

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Educación

Maestría en Innovación en Educación

La gestión educativa con respecto al currículo de educación física escolar

Diego Orlando Andrade Puchana

Tutor: Mario Gonzalo Cifuentes Arias

Quito, 2019



Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Diego Orlando Andrade Puchana, Autor de la tesis intitulada “La gestión educativa con respecto al currículo de educación física escolar”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Maestría en innovación en educación, en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en la red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros y respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la secretaria General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

19 de noviembre de 2019

Firma: _____

Resumen

Esta investigación pretende aportar a una mejora continua de la gestión educativa para docentes en el campo de la educación física escolar y afianzar sus relaciones en la Institución Educativa José María Navarrete, Vereda Santander Municipio de Tangua. La gestión educativa en su implementación requiere dialogar con el modelo de gestión de calidad total difundido por Edwards Deming. Durante la investigación, se propone la realización desde la metodología descriptiva, fundamentada en la labor y estudio de campo, que guía de manera secuencial, los elementos que permiten describir un fenómeno social, a partir de los rasgos determinantes que surgen, durante el proceso investigativo, relacionado con la posibilidad de afianzar la gestión educativa, mediante la aplicación del currículo de educación física escolar. Esta estrategia permite evidenciar la complejidad de los vínculos que se generan, entre objeto investigado, herramienta de aplicación e investigador. Para identificar la gestión del área de educación física en la escuela, se tiene en cuenta una matriz, que almacena la información suficiente, donde se realiza el análisis de los resultados obtenidos, con las herramientas de recolección de información, entre ellas se destaca: entrevistas a profesoras de básica primaria, docente de educación física en bachillerato, revisión documental a plan de estudios, Proyecto Educativo Institucional, entrevista en grupo focal, a estudiantes de primaria y secundaria, con autorización de rectoría. A partir del análisis de los datos obtenidos, se presenta un modelo de gestión educativa innovadora, que oriente el plan de mejora del currículo de educación física escolar, en la institución educativa José María Navarrete, investigación incluida dentro del cronograma de actividades (Plan Operativo Anual) institucional, entendiéndose que todo trabajo realizado dentro de la organización es un proceso, en este sentido es fundamental la cooperación y emancipación docente, en la escuela rural, como parte esencial en la formación integral de las y los educandos.

Palabras clave: gestión educativa, educación física escolar, currículo, calidad total

Es gratificante y perenne, su presencia inspiradora, proyecto de vida que apunta a la educación y conjuntamente pensar a la humanidad. Mariela, Orlando y Samuel; en su orden mamá, papá y hermano.

Agradecimientos

Al convenio académico de reciprocidad Ecuador-Colombia.

A la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, indeleble entidad de excelencia académica, con carácter Internacional, adscrita a la Comunidad Andina.

Maestro, Mario Cifuentes Arias; su conocimiento, sabiduría y excelencia académica, transforma e ilustra la educación, con investigación.

Compañeras y compañeros, estudiantes de maestría en innovación en educación, fuerte abrazo, por los espacios compartidos, que se transformaron en valores y refiriéndose a latidos, que al juntarse serían millones, sin duda la luz es la esperanza del camino, que continuara para pensar-nos en distintos escenarios.

Institución Educativa José María Navarrete, Vereda Santander, Corregimiento de Opongoy, Municipio de Tangua, Rectora Delia Eunice Prado Galarza, docentes de básica primaria y estudiantes, la investigación es una pequeña muestra, fruto del encuentro y desarrollo en la educación rural.

Universidad CESMAG, Universidad de Nariño, centro cultural Leopoldo López Álvarez del Banco de la Republica de Pasto, agradezco por sus servicios, para consulta material perteneciente a biblioteca y hemeroteca, a través del servicio para investigadores, de la red de bibliotecas. Perdurable.

A la naturaleza, presente en paisaje de formación, que se encuentra en la ruralidad del Municipio de Tangua - Nariño, haciendo énfasis en sus parques y chaquiñanes, en donde sus habitantes los circundan y habitan, en directa relación con las fuentes para la vida.

Tabla de contenidos

Introducción	13
Capítulo primero: La educación física escolar una ventana de formación humana.....	15
1. Conductas y líneas de actuación desde la educación física escolar	15
1.1. Desarrollo físico	16
1.2. Gestión educativa	17
1.3. Currículo de educación física escolar	22
1.4. La alternativa curricular como tendencia integradora o de complementación	24
1.5. Educación física	25
1.6. Educación Física Escolar (EFE)	26
1.7. Educación Física de Calidad (EFC)	26
1.8. Concepto de Juegos en Currículo de educación física en Ecuador.....	27
1.9. Concepto de juegos tradicionales en currículo de educación física en Colombia.....	28
1.9.2. Educación física en la educación infantil.....	29
1.9.3. Las expresiones motrices en la educación física escolar	30
1.9.4. Bases generales del desarrollo motor humano	32
1.9.5. Sugerencias de intervenciones metodológicas en la educación primaria y secundaria.....	33
1.9.6. Creatividad	35
1.9.7. Lúdica y Agón.....	35
Capítulo segundo: La educación física escolar, una lectura para la paz.....	39
1. Cómo es la educación física en la Institución Educativa José María Navarrete	41
2. Identificación institucional.....	42
2. Contexto institucional	46
2.1. Metodología	47
2.2. Instrumentos para la recolección de la información	50
2.3. Entrevista estructurada o directiva	50

2.4. Entrevista grupo focal	51
2.5. La observación	51
2.6. Revisión documental.....	52
2.7. Resultados de la aplicación de instrumentos de recolección de la información	52
2.8. Entrevista estructurada o directiva	54
2.9. Entrevista a la rectora (R)	54
2.10. Entrevista al docente EF	54
2.11. Entrevista a docente 1 y docente 2 de básica primaria	56
2.11. Marco normativo internacional	63
2.12. Marco normativo nacional	67
2.13. Marco normativo institucional	71
Capítulo tercero: Una hoja de ruta de la gestión educativa en el currículo de educación física escolar	75
1. Aplicaciones de los marcos de racionalidad en la práctica de la educación física escolar.....	76
2. Racionalidad técnica	77
3. Racionalidad práctica	78
4. Marcos de racionalidad y educación física	79
5. Plan de acción	81
Conclusiones.....	87
Bibliografía	89
Anexos	95

Introducción

Abordar la conceptualización de la educación física es tarea difícil y compleja, en especial por la amplitud de sus horizontes y lo difuso de sus fronteras. En Colombia, esta concepción se ha construido fundamentalmente, a partir de diversas y variadas experiencias pragmáticas y de reflexión académica, disciplinares, especialmente a partir de teorías y concepciones foráneas como las europeas, norteamericanas y del sur del continente. (García 2016,19) En este sentido, se pretende identificar y aportar alternativas de solución al problema, relacionado con la gestión educativa, respecto al currículo de educación física escolar.

Sautu (2005, 192) dice que toda investigación es una construcción teórica, ya que la teoría permea todas las etapas del diseño: desde la construcción del marco teórico y la formulación de los objetivos, hasta la implementación de la estrategia metodológica para la producción de los datos y su posterior análisis. Indiscutiblemente, la construcción teórica se encuentra en cada una de las etapas del diseño de la investigación.

A partir de la identificación y descripción del problema, entorno a la gestión educativa del área de educación física escolar, recolección y sistematización de la información, pertinente al currículo, se puede observar, según Timón y Gamarro (2010, 92) quienes afirman en relación a la educación para la paz, una propuesta educativa desde la educación física escolar que: los ejes y valores de la paz serán los aspectos a tratar en el marco escolar, tales como la coeducación, igualdad y solidaridad, educación ambiental, interculturalidad y la educación por los derechos de los individuos. Trabajando estos contenidos transversales, la paz en el marco escolar estará asegurada. Sin embargo, es necesario tener en cuenta las relaciones pedagógicas que se gestan, las cuales pueden mejorarse o no en el currículo, pues los/las docentes no están lo suficientemente capacitados, para ejercer la orientación pedagógica en la clase de educación física o por el contrario adquieren pertinencia con el área.

Se revisa el artículo 76 de la Ley General de Educación, Ley 115, de la legislación colombiana, con referencia al conjunto de criterios, planes de estudio,

programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

La investigación se presenta en tres capítulos. El objeto de conocimiento es la gestión educativa. Se resalta la importancia de la afinidad profesional, conceptual y disciplinar en torno al desarrollo físico, la educación física en la escuela y sus ejes de formación (recreación, actividad física y deporte). La educación física en la escuela rural y las relaciones interpersonales, que se tejen entre la educación física y las perspectivas que favorecerán el desarrollo integral y colectivo de la institución educativa.

El capítulo primero elabora un estado de la cuestión teórico conceptual sobre la educación física en la educación regular, en el nivel escolar, con fuentes académicas. Analiza en qué situación se encuentra el problema de investigación.

En el capítulo segundo se identifica la gestión educativa del área de educación física escolar de la Institución Educativa José María Navarrete Vereda de Santander Municipio de Tangua. Se realiza la revisión del currículo en el plan de estudios de la educación física en básica primaria.

Se concluye con el capítulo tercero, con la organización de un modelo de gestión educativa, que oriente el plan de mejoramiento curricular del área de educación física escolar en la Institución Educativa José María Navarrete, teniendo en cuenta los modelos de gestión y administración, que se han creado y han pasado a través de la historia por diferentes organizaciones, se elige el modelo de gestión de calidad total, difundido por Edward Deming, el cual permite que todo el personal de una organización coopere, para lograr una innovación en la gestión educativa por procesos.

Capítulo primero

La educación física escolar

una ventana de formación humana

En la actualidad Colombia presentan diversas realidades, conflictos y enfrenta la resolución de los mismos (Incoder y Clamr, 2013). Con alternativas hacia la paz, esta propuesta de investigación indaga, acerca de la gestión educativa y plantea una discusión sobre las relaciones entre los elementos y describe un fenómeno social, a partir de las características que lo conforman, juntando al investigador, la herramienta de aplicación y el objeto investigado.

La educación para la paz se integra a la propuesta, desde la educación física escolar, indicando que se resaltan de las orientaciones metodológicas propuestas por Tuvilla (2004, 92) en referencia a que: la transmisión de la cultura de la paz. Es importante, porque que se parte de la realidad del alumnado, promoviendo actividades motivantes y lúdicas, se fomente el dialogo como motor de las conversaciones, promoviendo el sentido crítico, la expresión, el desarrollo de afectos, sentimientos y finalmente, promover la participación. En este sentido la postura a pensar que: no hay camino para la paz, la paz es el camino. (Timón y Gamarro 2010, 92).

1. Conductas y líneas de actuación desde la educación física escolar

El principal objetivo de la educación física escolar es, determinar qué puede aportar el área de educación física a un proyecto común de educación para la paz y cómo hacerlo. En este sentido, desde los diferentes ámbitos de intervención, se plantea un conjunto de conductas prioritarias que consideramos necesarias para favorecer el desarrollo personal, social y ambiental de nuestro alumnado, concretando dichas conductas en una propuesta de líneas de actuación en el aula de educación física.

Indagar en la temática del estudio del movimiento, en la educación escolar, es identificar y aportar alternativas de solución al problema, relacionado con la gestión educativa, centrada en los actores de la comunidad educativa, respecto al

currículo de educación física escolar, la investigación se orientará desde el conocimiento de las condiciones actuales del problema específico. La enunciación de propósitos a alcanzar y una propuesta que permita mejorar la situación actual del fenómeno social, los cuales apuntan por una postura rigurosa, en la formación del ser humano.

1.1. Desarrollo físico

Para Lidueños (2013) el desarrollo físico afirma que: proviene de factores genéticos, considerados con frecuencia los responsables últimos del potencial biológico, así como de factores del medio ambiente, es decir de factores sociales, emocionales y culturales, que interactúan entre sí de forma dinámica y modifican de forma significativa el potencial del crecimiento y desarrollo. Por este motivo, el desarrollo físico es fundamental asociarlo a las características propias e inherentes de cada ser humano.

El desarrollo físico conceptualmente se caracteriza por valorar el desarrollo corporal, que se vivencia a lo largo de la vida, además, un uso adecuado del desarrollo físico en las personas, proporciona un bienestar, mejorando su calidad de vida, en función de las prácticas de educación física escolar.

En este sentido, el estudio del movimiento integra las dimensiones del ser humano, en conjunto con los aspectos de la socioafectividad, psicomotricidad y a nivel psicosocial, los cuales se cultivan cognoscitivamente y corporalmente, en un estado de predisposición para el aprendizaje, propiamente para su desarrollo físico en la vida. Se entiende que, al realizar actividades asociadas a su condición humana, puede afectar negativa o positivamente.

El desarrollo físico está íntimamente ligado e integrado al desarrollo humano, conjuga características esenciales que se describe en que: “El desarrollo humano es el conjunto de cambios que experimentan todos los seres humanos desde el momento de la concepción y hasta su muerte y se le denomina «desarrollo del ciclo vital». Este proceso afecta todos los ámbitos de la vida, pero los tres principales son el físico, el cognoscitivo y el psicosocial.

1.2. Gestión educativa

Desde una connotación de las herramientas de la gestión educativa plantea que: la gestión de instituciones que ofrecen el servicio de educación preescolar, básica y media implica el manejo de herramientas físicas y digitales que faciliten el desempeño de los directivos docentes, directores administrativos y docentes. (Rivera, 2010) Es pertinente que docentes y directivos de la Institución Educativa José María Navarrete, Vereda de Santander, Municipio de Tangua, ubicada al suroccidente de Colombia, implementen en sus procesos de gestión, las herramientas aplicables al currículo de educación física escolar y se logren aprendizajes colaborativos, al servicio de la educación; en preescolar, básica y media.

La gestión educativa como objeto de conocimiento y de reflexión de sus prácticas, configura sistemas abiertos en constante aprendizaje. De igual manera, como disciplina independiente se nutre de los diversos modelos de gestión, cada uno de los cuales responde a las necesidades de la sociedad, en un momento histórico determinado y expresan, tanto una comprensión de la realidad y de sus procesos sociales, como el papel que se desempeñan sujetos y directivos, para un mejoramiento continuo de las prácticas educativas y la innovación constante como proceso sistémico.

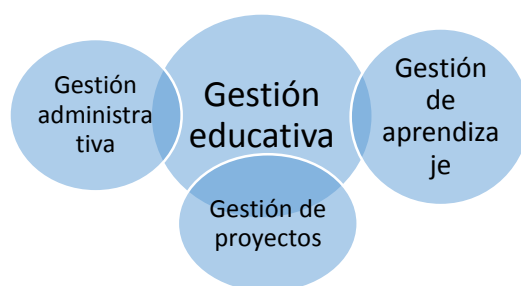
Por otra parte, Rivera (2010) afirma que: desde la teoría organizacional, la gestión educativa es vista como un conjunto de procesos teórico-prácticos integrados horizontal y verticalmente dentro del sistema educativo, para cumplir los mandatos sociales. La gestión educativa puede entenderse como las acciones desarrolladas por los gestores que pilotean amplios espacios organizacionales. Es un saber de síntesis capaz de ligar conocimiento y acción, ética y eficacia, política y administración en procesos que tienden al mejoramiento continuo de las prácticas educativas; a la exploración de posibilidades y a la innovación permanente como proceso sistemático.

La gestión del currículo es importante analizar, en la estructura de los planes de estudio, que son planteados en las Instituciones Educativas del sector rural del Municipio de Tangua, para entender su organización y conjunto de conocimientos, que contienen un seguimiento en la verificación, al programa curricular. Y analizar en clave, el carácter funcional del plan decenal de educación

Colombia 2016 - 2026, para comprender y validar la gestión del currículo, en atención a que:

Los lineamientos curriculares deben definir las grandes metas comunes y esenciales para todos los niños, jóvenes y adultos de los diversos contextos y regiones, pero con el debido respeto a la autonomía que le concede la ley a cada institución para adecuar dichos lineamientos a los contextos social, regional y a las finalidades establecidas por la comunidad educativa. Así mismo, deben ayudar a formar en el colombiano su pensamiento crítico, la creatividad, la curiosidad, los valores, las actitudes éticas, el respeto a la heterogeneidad, diversidad y estimular la activa participación de los jóvenes en la organización política y social. (Plan Nacional Decenal de Educación 2016 – 2026. 2017, 84).

Tabla 1
Gestión educativa y gestión de procesos en la educación



Fuente y elaboración propias, 2019.

Con la problemática planteada, referida a la gestión educativa indica que: es la capacidad de generar una relación adecuada, entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo de liderazgo, las capacidades y la gente, los objetivos de la organización, considerada, así como la capacidad de articular, los recursos de los que se dispone, de manera de lograr lo que se desea. (Guerrero 2014, 21). Las relaciones generadas por la gestión educativa, permiten lograr objetivos comunes, con disposición para la obtención de un trabajo en conjunto. Por otra parte, se sustenta en la gestión educativa, la resignificación del quehacer en la educación y la participación colectiva en la escuela, con esto cabe destacar que:

La gestión educativa en este sentido se encarga de optimizar las formas de trabajo en el ámbito institucional e incentivar a la búsqueda de las mejores prácticas del equipo directivo y sus colaboradores, Se hace necesario avanzar hacia nuevas perspectivas que resignifiquen necesariamente el quehacer de la educación, la profesionalización de los gestores educativos, toda vez desarrollar una conciencia de corresponsabilidad empezando por elevar la calidad de la educación.¹

Al respecto, dentro del campo de la educación física escolar, la gestión educativa tendrá una incidencia en la mejora continua, de las prácticas docentes y directiva, para una concientización dialogante y eficiente dentro del desarrollo académico del año lectivo.

1.1. El currículo y el ser humano:

Frente a la vigencia generalizada de sistemas sociales con orientaciones hacia la producción y al crecimiento económico, es necesario ampliar el paradigma educativo, orientándolo hacia el desarrollo humano, para unos considerado como tal, al proceso que conduce a la ampliación de las opciones, que disponen los seres humanos para: poder tener una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos, poder dominar tecnologías y poder tener acceso a los recursos necesarios para tener una vida decorosa, cuatro opciones aceptadas como esenciales para el ser humano, pues cualquier otra oportunidad le será accesible en la medida en que se han logrado estas cuatro oportunidades.

El desarrollo humano, es un concepto amplio, concebido desde la perspectiva del ser humano, que incluye a los conceptos de crecimiento económico, de desarrollo de recursos humanos, de beneficiario y/o receptor de bienes, servicios y los complementa con los conceptos de mejoramiento de la calidad de la vida humana; se considera al ser humano como un fin y no como un medio, como agente de cambio en el proceso de desarrollo, a través de la ampliación de las opciones de tipo multilineal y la ampliación de sus capacidades.

Si el desarrollo tiene como objeto la plena realización del ser humano, entonces la educación debe permitir que cada persona se responsabilice de su destino a fin de contribuir al progreso de la sociedad en la que vive, fundando el

¹ *Ibíd.*, 22.

desarrollo en la participación responsable de las personas y las comunidades. (Cifuentes 1999, 7)

En igual sentido, para que, adoptado este punto de vista para la educación técnica, esta deberá iniciar su tarea facilitando toda la comprensión de sí mismo, la comprensión de los demás, la participación colectiva y la vida en sociedad. Del mismo modo deberá enfocar su acción hacia una formación científica que despierte la curiosidad, desarrolle el sentido de la observación e implante de forma inicial el trabajo bajo metodologías experimentales. También, deberá proporcionar a cada persona los medios para modelar constantemente su vida y participar en la evolución de la sociedad; deberá proporcionar educación en medio ambiente, en salud y en nutrición; deberá despertar la iniciativa, la capacidad de trabajo en equipo, las sinergias, la inclinación por el auto empleo y el espíritu empresarial. (Cifuentes 1999, 7-8)

1.2. Lineamientos curriculares

El reto inicial de los lineamientos curriculares es como pensar, hacer y enseñar una Educación Física que dé respuesta a los factores que intervienen en su realización, en donde se relacionan e interactúan el saber disciplinar, el contexto sociocultural y el sujeto, a través de prácticas pedagógicas orientadas a la formación personal y social afirmada en una reflexión sobre lo que ha sido, un análisis a la situación actual y una exploración de perspectivas y compromisos hacia el deber ser de esta área educativa fundamental. (MEN, 2009,13)

En este sentido, los lineamientos curriculares son el eje transversal del proceso de la práctica pedagógica, que se fortalece con aspectos de elección y participación, a su vez se relacionan entre sujeto, contexto social y saber disciplinar, conjuntamente esta propuesta está integrada desde el estudio de la educación física, el cual proporciona a la población educativa, la oportunidad de ser indagada, entorno a los compromisos que se requieren implementar en la clase de educación física escolar.

A continuación, debemos tener en cuenta que la Educación Física en preescolar y básica primaria está sufriendo cambios estructurales y para ello debemos estar preparados para esta loable tarea, como lo sugieren los referentes socioculturales en la dinámica de cambio en la escuela. Por eso el Ministerio de Educación Nacional afirma:

Si bien una de las características del cambio de la escuela es su estructura como educación preescolar, básica y media, merece especial atención el desarrollo de la educación física en los niveles de preescolar y primaria, que como se plantea en las características del estudiante, corresponden a las edades claves de la maduración y el desarrollo del ser humano. (MEN, 2009,13)

Por las anteriores razones, se le debe dar gran interés a la Educación Física en los niveles anteriormente mencionados, puesto que permite generar relaciones de comunicación, convivencia y en una instancia superior a las relaciones interpersonales, las cuales son muy importantes en las primeras etapas de la vida, porque si hoy se educa al niño a través del juego y de sus movimientos corporales, en el mañana no habrá necesidad de castigar al adulto.

En vista de lo antes mencionado, se reconoce que en los procesos de formación debe tenerse en cuenta la interacción social y cultural, para fomentar la autoestima en las niñas y los niños y en sus diferentes relaciones con el entorno escolar, por eso en este orden de ideas citamos el siguiente párrafo de los lineamientos curriculares.

Desde esta perspectiva, es perentorio reconocer que: en la interacción sociocultural las actividades corporales y lúdicas juegan un papel fundamental como campo propio de la actividad, aprendizaje social y como objetos de representación de intereses y prácticas sociales, donde se aprende una ética, una política y una determinada percepción, usos y hábitos sociales del cuerpo. (MEN, 2009,13)

Teniendo en cuenta lo antepuesto, es una realidad que las actividades corporales y lúdicas, fortalecen la integración social de niñas y niños, dotándolos de hábitos y buenas relaciones que le permitan al infante adoptar una ética, que en los tiempos actuales se ha ido perdiendo por el desuso, de lo que en antaño fuera, las prácticas de la urbanidad de Carreño.

Por tanto, la educación física debe ser tomada por los directivos y profesores de la básica primaria como un principio de la educación y no como una parte de la educación.

Es preocupante para un educador físico, quien es el realizador de esta propuesta de investigación, a la comunidad estudiantil, llegue con conceptos del área de educación física como: deporte, es una clase para practicar futsala, es un espacio donde el docente los deja salir a la cancha (polideportivo), entre otros

generados en la básica primaria. De igual manera, las maestras y maestros, principales agentes de la educación, no tengan los recursos, actualizaciones y espacios suficientes para brindar una educación de calidad y por tanto generar en el estudiante dicho concepto.

Que las escuelas rurales no posean un educador físico, que oriente y brinde la clase y así se genere una educación de calidad, o que el docente encargado tenga los conocimientos necesarios, para generar procesos de enseñanza aprendizaje con innovación y creatividad.

Las políticas gubernamentales en estos momentos presentan mayor preocupación por generar proyectos que beneficien las áreas de lenguaje, matemáticas y tecnología dejando a un lado la educación física, área de igual relevancia que las otras áreas del conocimiento.

Este es el problema principal que tiene la comunidad académica y estudiantil de la Institución Educativa, la gestión educativa que existe no se ha preocupado por brindar una solución social y académica a dicho problema, por tanto, se pretende generar en los docentes a cargo de las escuelas unitarias de la básica primaria que son los más cercanos y primeros agentes en la educación de los niños y niñas, una conciencia de la importancia de la Educación física, la cual se concibe como la disciplina que desarrolla el cuerpo a nivel motor, físico e intelectual; que tiene una preponderancia en la vida del ser humano, pues busca mejorar las condiciones de salud, desarrollo humano y procurar que el cuerpo esté en óptimas condiciones, que permita generar una armonía entre lo físico y emocional de cada persona; ya que, es la principal herramienta por la cual se piensa, vive y actúa.

1.3. Currículo de educación física escolar

Adicionalmente, la educación física escolar es “un área fundamental que incide en el desarrollo de los seres humanos, porque le ayuda a fortalecer sus cualidades, habilidades básicas y de este proceso, debe hacerse partícipe la comunidad educativa y en su nombre la escuela, porque son los agentes que hacen posible la formación de los escolares durante su vida y, especialmente, en la vida de estudiantes de las zonas rurales. (Mora 2010, 93-105) De acuerdo al enunciado, la educación física escolar, orienta a los seres humanos, en sus cualidades y

habilidades básicas, al ser responsable la comunidad educativa, reflejándose en la escuela, para que la escuela dé respuesta justa a la diversidad, por consiguiente, es una urgencia social, atender con más pertinencia la calidad educativa, con enfoque de derechos, a estudiantes que asisten a las instituciones educativas en las zonas rurales.

Ingresando a procesos curriculares, Martínez resalta que: “el currículo es un modo de hablar, un lenguaje con el que se nombra la experiencia social pero también con el que se construye la experiencia contextual y subjetiva de cada cual; y es por todo esto, finalmente, decimos del curriculum que es discurso poniendo en relación prácticas institucionales con lenguajes cruzados por relaciones de poder. (Bonafé, 2010,531). Se entiendo al curriculum como la experiencia social, desarrollada en las prácticas institucionales, que son tejidas con lenguajes transversales por relaciones de poder y es donde se estructura la experiencia contextual y subjetiva. Además, frente a esta visión es adecuada la sugerencia, en relación a las subjetividades, para pensar lo diverso en un encuentro con la palabra, el contexto educativo y sus actores inmersos, de estos elementos no escapa la educación física escolar.

El currículo define el camino que deberá recorrer el estudiante, y que deberá administrar el docente, para conseguir los resultados del aprendizaje. En una visión integral e integradora, dentro del enfoque sistémico, el currículo incluye unos puntos de llegada para cada nivel curricular, unos puntos de partida y un proceso que lleva del segundo al primero”. (Bonafé 2010, 531). Los componentes de ese objeto de gestión, en síntesis, el diseño curricular de los niveles inicial, básico, bachillerato y superior (carrera) comprenden los siguientes elementos interrelacionados:

1. Objetos de aprendizaje del respectivo nivel, de las áreas o proyectos y de las unidades operativas menores.
2. Contenidos organizados desde los más generales hasta los más específicos, correlativos a los niveles de objetivos.
3. Métodos y técnicas funcionales al trabajo sobre los contenidos y a la consecución de los objetivos de aprendizaje por el estudiante.
4. Recursos funcionales a los métodos y a las técnicas.

5. Unos sistemas de evaluación integral e integrada que expliquen el grado de consecución de los aprendizajes previstos y el impacto sobre ellos de los otros factores del currículo.
6. Una primera aproximación gruesa a los perfiles de los docentes necesarios para la gerencia del proceso académico, derivados de los objetivos integrados, los contenidos y lineamientos metodológicos.

Desde otro punto de vista señala que: El currículo entendido como la selección de cultura que se hace para la formación de otro o con otro, es un asunto que tiene que ver con las relaciones establecidas entre los actores de tal selección, pueden ser internos y externos, visibles e invisibles, oficiales y no oficiales, que interactúan con el estudiantado (sujeto central del proceso educativo) o que no tienen una relación directa con ellos; es el caso de los procesos educativos con alta determinación curricular internacional. La universidad que tenemos hoy día, no se define sólo desde adentro. (Moreno y Pulido 2009, 9). Su afirmación devela un encuentro con la formación pedagógica por el campo educativo, al ser una propuesta incluyente dentro del currículo y se propone articular a procesos internacionales teniendo en cuenta que:

1.4. La alternativa curricular como tendencia integradora o de complementación

Se asume aquí a la educación física como el conjunto de procesos pedagógicos, que tiene como eje la corporalidad y sus manifestaciones motrices en función de la formación integral del ser humano. En este sentido, la recreación, el deporte, la danza, el juego, entre otros, son tratados como medio de formación, por cuanto se concretan en actividades de carácter lúdico que permiten el desarrollo de las dimensiones corporal, cognitiva, ética y afectiva. Hace parte de todo un sistema educativo del cual retoma y a su vez aporta elementos conceptuales, metodológicos y de evaluación, entre otros. (Camacho 2003, 54). Pues la educación física dentro de su campo de enseñanza, programa núcleos temáticos, que son los encargados de concretar las vías de desarrollo, por donde se desenvuelve la práctica y teoría en clase. También se subraya al indicar que:

Desde lo social, la educación física cumple un importante papel frente a la incorporación del individuo a grupos humanos definidos ya sea de manera permanente u ocasional. Desde el nacimiento hasta la muerte, el movimiento humano se constituye en un medio fundamental para la interacción con el medio, los objetivos y las personas. En este sentido se plantea al movimiento humano, desde la interacción, en función de la educación física para encaminarlo al ámbito social, lo cual integra relaciones o afinidades desde el día uno de vida, hasta su deceso. (Camacho 2003, 54)

De igual manera se entiende que desde la educación física escolar, se propicia criterios que: También le corresponde a la educación física promover en el ciudadano la adquisición de una conciencia ecológica, de tal manera que asuma una posición crítica, frente a los mecanismos utilizados para modificar los ecosistemas y las acciones emprendidas para recuperar los daños causados a los ambientes naturales. En efecto, la educación propone responsablemente, prácticas que direccionen cambios, conducentes a una conciencia de protección de reservas naturales, enfrentando estrictamente, para analizar y sancionar conductas que vallan en detrimento de afectaciones a los ciclos de la naturaleza.

En síntesis, la educación física con enfoque biopsicosocial o integral se preocupa por lograr en el ser humano el mejoramiento de la capacidad comunicativa, la capacidad creadora, las capacidades físicas, el conocimiento científico y tecnológico, la capacidad técnico deportiva y la capacidad de convivencia

El currículo de educación física escolar, pretende lograr una adecuación pertinente, en la elaboración de un bloque curricular de educación física escolar, teniendo en cuenta un diagnóstico, aplicación y evaluación de las actividades propuestas, concerniente a la temática y práctica de los juegos tradicionales, acorde a la planificación curricular, establecida por el proyecto educativo institucional.

1.5. Educación física

La educación física se ha reducido al ámbito deportivo y escolar, en la medida que es considerada una asignatura curricular, al ser aplicable en los espacios de la escuela, como también en el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, las cambiantes estructuras y condiciones económicas,

políticas y culturales, la posicionan como un fenómeno social ante las nuevas demandas que afecta y expresa la sociedad. No se debe olvidar que:

La educación física es la experiencia de aprendizaje planificada, progresiva e inclusiva que forma parte del currículo nacional. En este sentido, la educación física actúa como punto de partida de un compromiso con la actividad física a lo largo de la vida. La experiencia de aprendizaje que se ofrece a los niños y jóvenes a través de las clases de educación física debe ser apropiada para ayudarles a adquirir las habilidades motrices básicas, la comprensión cognitiva y las aptitudes sociales y emocionales que necesitan para llevar una vida físicamente activa. (Morales 2016, 15). Desde otra observación la educación física es: ante todo educación y no solo adiestramiento corporal; es acción o quehacer educativo que atañe a toda persona, no solo al cuerpo” (Cajigal 1983, 498); por tanto, es un área de desarrollo que profundiza y está acompañada por la dirección de un docente con perfil en el campo de la educación física, con la formación en dicha área.

1.6. Educación Física Escolar (EFE)

La educación física escolar es: un área fundamental que incide en el desarrollo de los seres humanos, porque le ayuda a fortalecer sus cualidades y habilidades básicas y de este proceso debe hacerse partícipe la comunidad educativa y en su nombre la escuela, porque son los agentes que hacen posible la formación de los escolares durante su vida (Andrade y Martínez 2011, 63) y, especialmente, en la vida de estudiantes de las zonas rurales.

1.7. Educación Física de Calidad (EFC)

La EFC es la experiencia de aprendizaje planificada, progresiva e inclusiva que forma parte del currículo en educación infantil, primaria y secundaria. En este sentido, la EFC actúa como punto de partida de un compromiso con la actividad física y deporte a lo largo de la vida. La experiencia de aprendizaje que se ofrece a los niños y jóvenes a través de las clases de educación física debe ser apropiada para ayudarles a adquirir las habilidades psicomotrices, la comprensión cognitiva y las aptitudes sociales y emocionales que necesitan para llevar una vida

físicamente activa. (Fuente: adaptación de Association for Physical Education (afPE) Health Position Paper, 2008).

1.8. Concepto de Juegos en Currículo de educación física en Ecuador

A los juegos se les considera como actividades placenteras y agradables que generan un desarrollo integral. El juego logra que la activación física y mental trabaje en conjunto para que el niño o el adolescente aprendan de su propia experiencia. La interacción entre el cuerpo, la mente y el mundo externo, permiten al niño mover su cerebro mediante la imaginación transportándole a un universo en el cual puede sentir, investigar, crear, conocer, descubrir y expresar sus emociones verdaderas. Además, aprende en interacción con su entorno, comparte con sus iguales, toma conciencia de sí mismo, conoce y acepta a los demás, se propone y cumple objetivos. (Crespillo y Lobato 2017, 80-82)

Se puede considerar algunos aportes del juego, dentro del ámbito educativo, tales como: elemento motivador y propiciador de la participación activa en clase. (Baena & Ruiz 2016); favorece el desarrollo intelectual, la atención, la memoria y el razonamiento; logra desarrollar el pensamiento conceptual, lógico y abstracto. (Crespillo 2010).

Permite construir los aprendizajes mediante la práctica, relacionando los conocimientos previos con los nuevos, con variedad de experiencias, facilitando el aprendizaje significativo. (Ruiz, et. al., 2008). Parte del desarrollo de las habilidades motrices básicas, específicas, capacidades condicionales, expresivas, ayuda al desarrollo de las capacidades intelectuales, emocionales y habilidades sociales, fortaleciendo la empatía el saber compartir y la resiliencia. (Becerro & Torrebadella, 2013)

El nuevo currículo de Educación Física de Ecuador, da énfasis a las prácticas corporales y especialmente al juego se lo trata en el bloque “prácticas lúdicas: los juegos y el jugar” (MEN Ecuador 2016, 50). El juego como tal en las clases de educación física es un coadyuvante en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina, el desarrollo de las formas básicas, capacidades básicas (resistencia, fuerza, rapidez, flexibilidad) y capacidades coordinativas (equilibrio, coordinación, orientación y ritmo, etc.), por tanto se asegura que al aprovechar el juego popular en las clases de Educación Física se estaría contribuyendo enormemente con el trabajo intelectual, afectivo y manual que realiza el estudiante dentro del aula.

1.9. Concepto de juegos tradicionales en currículo de educación física en Colombia

Es pertinente establecer que los juegos tradicionales son necesarios practicarse en el currículo de educación física ya que son una práctica institucionalizada del tiempo libre, cuyo objetivo primordial es sacar al estudiante y en general a las personas, de las rutinas prácticas sociales altamente tradicionales como el trabajo y la educación; aquí se fortalece la idea que los juegos sean de cualquier tipo, pero al caso que atañen a esta investigación, con respecto al currículo de educación física escolar, se refiere a un aporte fundamental al mundo escolar, esta concepción surgida de lo expuesto, fortalece la aplicación práctica y desde ese sentido interviene este capítulo pedagógico, pues eleva a los juegos tradicionales a un nivel que va más allá de la simple utilización de un tiempo de descanso o recreo, sino que el maestro encuentra en ellos un medio formativo que posibilita el desarrollo de los procesos en cuanto al ser, saber, hacer y convivir.

En la relación, del sentido de estudio, del bloque curricular de juegos tradicionales “una historia lúdica que se práctica en la infancia”, es fundamental la socialización al personal docente, sobre la importancia de implementar la práctica de los juegos tradicionales, como espacios que aportan a la construcción de la paz en la formación y desarrollo integral de los estudiantes. Se identifica el potencial del talento humano, con el que cuenta la institución, para implementar la investigación, de igual manera, se fortalece la metodología del aprendizaje, con los docentes y comunidad educativa.

Además, permite al docente, la organización de los procesos de inicio, con la práctica de los juegos tradicionales. Estos aspectos permiten identificar, características que tienen una implicación social, una responsabilidad y una valoración. Los estudiantes aplicaran sus conocimientos y destrezas que se describen en el currículo de educación física escolar. Por consiguiente, se tendrá en cuenta los pasos requeridos y tiempo de observación en la realización de actividad

1.9.1. La educación física como programa de desarrollo físico y motor

Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE, 2013) en España, establece que la educación obligatoria debe garantizar el desarrollo pleno de la personalidad de los jóvenes, desarrollando al máximo sus capacidades, conformando de manera equilibrada su propia identidad personal, configurando una comprensión coherente de la realidad, integrando las dimensiones cognoscitivas, socio-afectiva y axiológicas.

Tanto el Real Decreto n.º 126/2014 (RD 126, 2014) de currículo básico en la Educación Primaria como el Real Decreto 1105/2014 (RD 1105, 2014), de currículo básico en la Educación Secundaria, definen a la competencia motriz como el medio desde el cual los docentes de Educación Física deben favorecer la adquisición de las competencias claves. El ámbito educativo se presenta, por tanto, como el medio idóneo para potenciales iniciativas encaminadas a la adquisición de un estilo de vida autónomo, activo, saludable y socialmente responsable. El área de EF, como programa de capacitación de los estudiantes, debe adquirir la responsabilidad de favorecer el desarrollo físico y motor de los jóvenes. Para ello, los docentes pueden tener en cuenta las siguientes orientaciones.

1.9.2. Educación física en la educación infantil

Psicomotricidad. En base a lo redactado por Trigo Aza (1994), Mascietti (2012) y el Real Decreto n.º 1630/2006 (RD 1630, 2006), de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de educación infantil, se establece que:

manifiesto cuando el alumnado puede construir cualquier actividad y resolverla con su motricidad, que de esta manera se pone a prueba. Este valor exploratorio y de superación personal, de competencia, refuerza las motivaciones intrínsecas, vinculando en consecuencia, al alumnado de una forma continuada a este tipo de actividad. (EmásF 2018, 117).

Este fuerte vínculo, hace que la práctica no se abandone a lo largo de la vida del sujeto, siendo así fuente inagotable de autoconocimiento y auto-aceptación, durante el tiempo que se practique actividades motrices de esta categoría. Por tanto, aquella categoría de tareas motrices, que pone a prueba las capacidades funcionales de la inteligencia, configurándolas por medio de una

actividad construida para eso, se hace imprescindible si se quiere, una educación centrada en el alumnado, y conformadora de la personalidad.

El aprendizaje de la educación física de básica, es de estructuras de comportamiento motor, que son descubiertas por el alumnado y mostradas por el profesor, cuando propone tareas sucesivas relacionadas entre sí, de manera que aplicando sobre ellas diferentes capacidades cognitivas, pueda el alumnado abstraer de su conjunto una estructura soporte, que se expresa a lo largo de las distintas tareas propuestas.

En la educación secundaria, se desarrolla un proceso caracterizado por la adquisición de los movimientos especializados, apareciendo claramente diferencias en la competencia motriz inter-sujetos y entre sexos, en función de factores como los influjos socioculturales, nivel de actividad física, y el desarrollo evolutivo general, entre otros. Es una etapa donde se debe trabajar, desde la educación física de multiespecialización. Es decir, los estudiantes deben practicar diferentes deportes y actividades físicas en general, ya que les aportará mayores beneficios a nivel físico y motor.

1.9.3. Las expresiones motrices en la educación física escolar

A partir de la adquisición documental, tiene valor intrínseco la corporeidad porque es: “asumida como la conciencia de ser sujeto cuerpo, como opción de entenderlo en tanto condición que nos hace humanos pertenecientes a un contexto. También definida como un sentido, emparentado con el auditivo, el olfativo, el visual, el táctil; la corporeidad sería la capacidad de percibir el cuerpo y con el cuerpo” (Arboleda 2013, 12), citado en lo que inevitablemente remite a Merleau Ponty y a su concepto de cuerpo en la perspectiva Ser-en-el-mundo.

Adicionalmente: “El concepto de cuerpo será definitivo en una propuesta de dirección al florecimiento humano, vía expresiones motrices, en la escuela. En relación con el cuerpo debo decir que me adhiero a los significados que hace rato, y de forma reiterada, circulan en el campo académico de la educación física, y con los cuales se ha intentado abordarlo y comprenderlo más allá de su organicidad y de su estructura mecánica. Estos esfuerzos, que lamentablemente no avanzan en lo estratégico, si han logrado legitimar otros discursos sobre el cuerpo y desligarlo del tratamiento único, propio de las ciencias naturales”. (Arboleda 2013, 12)

Nancy dirá “que el alma es forma y movimiento del cuerpo, el espíritu es su fuerza que produce el alma y, finalmente, el cuerpo es la forma expresiva del espíritu” (Arboleda 2013, 196).

En la lectura del documento, las expresiones motrices van a la escuela, una aventura desde el florecimiento humano, evidencia una fuente de conocimiento, desde el ámbito de la investigación, con sentido a que: la educación no nos hace libres, ni tampoco nos hace felices. No somos felices solo por ser libres o por haber sido educados si lo fuéramos. Pero la educación es tal vez la forma de darnos cuenta de que somos felices... nos abre los ojos y los oídos, nos dice donde se esconden las luces...” (Arboleda 2013, 22) John Bayle, Iris, 2002.

Esta postura está en correspondencia con la concepción de educación que plantea Moreno: La educación como condición de emancipación, como ruta para la formación autónoma y en autonomía. Una educación que implique “conocerse”, “atreverse a pensar”, aprender activa y perceptivamente, aprender en contexto, aprender desde sí, desde el saber previo, desaprendiendo, reinventando, deconstruyendo, experimentando, investigando. Desde esta perspectiva humanista el resultado de la formación no se reduce al modo de los objetos técnicos; surge de sí, pero en contexto, se encuentra en un constante proceso de desarrollo y progresión (2011). (Arboleda 2013, 218). Sin duda, esta afirmación sitúa a la continua reflexión y avanzar a procesos de investigación que giren a proponerse una formación con autonomía y pertinencia socio-cultural.

Víctor Jairo Chinchilla afirma: “afrontar lo social, es una de las grandes tareas de la universidad y uno de los grandes vacíos de los departamentos de educación física. Se trata de proponer a la sociedad proyectos que contribuyan a su desarrollo. Una reforma académica queda limitada si no se ubica en un contexto social” (Arboleda 2013, 218).

Por otra parte, entender qué implica adoptar una filosofía cooperativa en la escuela, ya sea desde el juego o desde la pedagogía, se fundamenta en tres pilares: nadie puede sentirse mal, todos nos preocupamos de todos y si necesito ayuda, tengo que pedirla, al tiempo que, si puedo, ofrezco ayuda a quien la necesite. La metodología utilizada es de corte social cualitativo, denominada teoría fundamentada en datos de Glaser & Strauss (2006). Los resultados presentados hacen parte de uno de los objetivos específicos de la tesis doctoral: *El juego cooperativo reflexivo como dispositivo de formación* (Salazar 2018). Para

conocer acerca de la forma como se apropian los docentes de la Licenciatura del juego cooperativo, se aplicó un cuestionario escrito a un grupo de 49 docentes y se les preguntó: ¿A qué les remite la noción y con qué fin utilizan el juego cooperativo? Desde sus respuestas se infieren diferentes nociones y fines frente al juego cooperativo. El primero como herramienta para el trabajo en equipo, el segundo como estrategia de aprendizaje y como actividad lúdica, el tercero como medio para el logro de metas comunes y otros en los que asocian al juego cooperativo con el bienestar, la integración y el liderazgo. El juego cooperativo desde las voces de los docentes se define en términos de medios y fines, privilegiando el proceso, los fines y las metas colectivas. Los fines colectivos del juego cooperativo se refieren al *hacer* con la ayuda de los otros, es decir hacia la práctica y el aprendizaje. (Salazar y Velásquez 2019, 1).

En efecto “Desde el punto de vista metodológico, la alternativa curricular aboga por incorporar a la clase principios de la escuela activa y crítica, en tal sentido no recomienda la utilización de un método en especial, sino que sugiere al maestro la selección de diferentes formas de trabajo de manera crítica y creativa, teniendo como base tres principios fundamentales a saber: autonomía, democracia y participación.” (Salazar y Velásquez 2019, 1).

1.9.4. Bases generales del desarrollo motor humano

a. Todos los procesos educativos tienden a satisfacer las necesidades del ser humano y la educación física, como parte de este proceso, debe contribuir a solucionar estas necesidades, principalmente formando multilateralmente, esto es, buscando un desarrollo armónico de los niveles cognoscitivo, afectivo, social y motor. Para lograrlo se debe partir del estudio de las características particulares del niño y del medio en el cual este se desenvuelve, logrando así estructurar adecuados programas de trabajo.

b. El anterior planteamiento conduce a que la educación física trabaje interdisciplinariamente con otras áreas del conocimiento, buscando integraciones que correspondan a contenidos e intereses comunes.

c. La educación física debe atender a las reales necesidades y expectativas del niño, para ello es indispensable que los profesores comprendan sus características, en cuanto a crecimiento físico, desarrollo fisiológico, motor,

cognoscitivo y afectivo-social, aprendizaje motor y particularmente en las interacciones de estos procesos en niños cuyas edades oscilan entre los 4 y 14 años, y en función de estas características sugerir aspectos o elementos relevantes para la estructuración de la educación física preescolar y escolar.

d. Si existe una secuencia normal en el proceso de crecimiento, desarrollo y de los mecanismos de aprendizaje motor, entonces los niños necesitan ser orientados de acuerdo con estas características, teniendo en cuenta que solo así sus reales necesidades y expectativas serán alcanzadas. La falta de atención a este tipo de orientación, conduce frecuentemente a establecimiento de objetivos, métodos y contenidos de enseñanza no apropiados que provocan desmotivación y consecuentemente, pérdida de interés por la educación física

e. EL desarrollo motor en la edad escolar comprendida entre los 6 y 12 años, es denominado de infancia tardía y caracteriza a los niños de este periodo como alegres, estables, ansiosos y capaces de asumir responsabilidades. Durante esta fase, el niño necesita tener una buena orientación escolar, que mejore o corrija las experiencias anteriores, promueva la aceptación del mundo haciéndolo comprender la naturaleza y complejidad humana, estimulando las relaciones interpersonales como también la de prepararlo para el aprendizaje durante la vida, perfeccionar las capacidades motoras, dirigiéndolas hacia las manifestaciones culturales no verbales, de manera significativa y sana. (Izquierdo y Rivera 1993, 9).

1.9.5. Sugerencias de intervenciones metodológicas en la educación primaria y secundaria

El incremento de los aspectos cualitativos y cuantitativos del desarrollo motor (capacidades físicas y coordinativas) debe ser un objetivo desde el 1.º Curso de la educación primaria, aunque los métodos para conseguirlo deben ser diferentes entre los distintos cursos.

Tanto los aspectos cuantitativos como los cualitativos del desarrollo motor deben ser evaluados en el primer y tercer trimestre (inicio y final de cada trimestre) del curso académico. Los docentes de E.F., previamente formados, se encuentran capacitados para evaluar ambos aspectos, y deben emitir informes a lo largo del periodo de escolarización obligatorio. Los docentes, asesorados por

especialistas en psicología y fisioterapia, deben comunicarse con los especialistas médicos externos a los centros, para el desarrollo de programas adaptados a escolares con patologías del desarrollo motor.

Uno de los ejes en el desarrollo de las programaciones docentes debe ser la estimulación de todos los canales de desarrollo del alumnado atendiendo a “aspectos como la competencia atlética, la autoestima, el autoconcepto, la inteligencia emocional o la motivación intrínseca, entre otros aspectos. Se debe educar en métodos actuales de calentamiento y vuelta a la calma.”. (Izquierdo y Rivera 1993, 119).

Se puede reflexionar en torno al enunciado de que la práctica deportiva engrandece los corazones, refresca el alma y mejora el diario vivir por caminos de paz.

Se debe incentivar, tanto al alumnado como al profesorado de educación física, para ampliar el tiempo lectivo de actividad física, con sesiones de práctica antes del inicio de la jornada escolar, el diseño de recreos activos, y programas de práctica multideportiva extraescolar. Las programaciones docentes, deben garantizar obligatoriamente el trabajo de los cinco dominios de la acción motriz, con situaciones motrices variadas: individuales, en entornos estables, oposición, cooperación con o sin oposición, adaptación al entorno y artístico expresivas.

La actividad física, no debe ser la única estrategia de intervención; es necesario educar en patrones de comportamiento saludable en aspectos como los horarios de sueño y descanso, la alimentación, la higiene postural, el desplazamiento activo o el ejercicio mental, entre otros.

Para que el currículo de educación física, compagine en el contexto escolar, es necesario tener en cuenta que: “La calidad de la educación es, a su vez, un hecho que se construye, en el sentido que no se da por circunstancias fortuitas sino elaboradas sobre la base de la experiencia, el conocimiento y la planeación. Desde este ángulo, calidad implica, entre otros factores: establecimiento de diagnósticos, determinación de políticas claras, acordes con los requerimientos de la sociedad y de cada país, diseño y desarrollo de proyectos, trabajo de aula con base en la investigación, propuestas rigurosas para abordar el proceso de producción de conocimiento y búsqueda sistemática de soluciones a los problemas.” Hart y azzerboni (336)

1.9.6. Creatividad

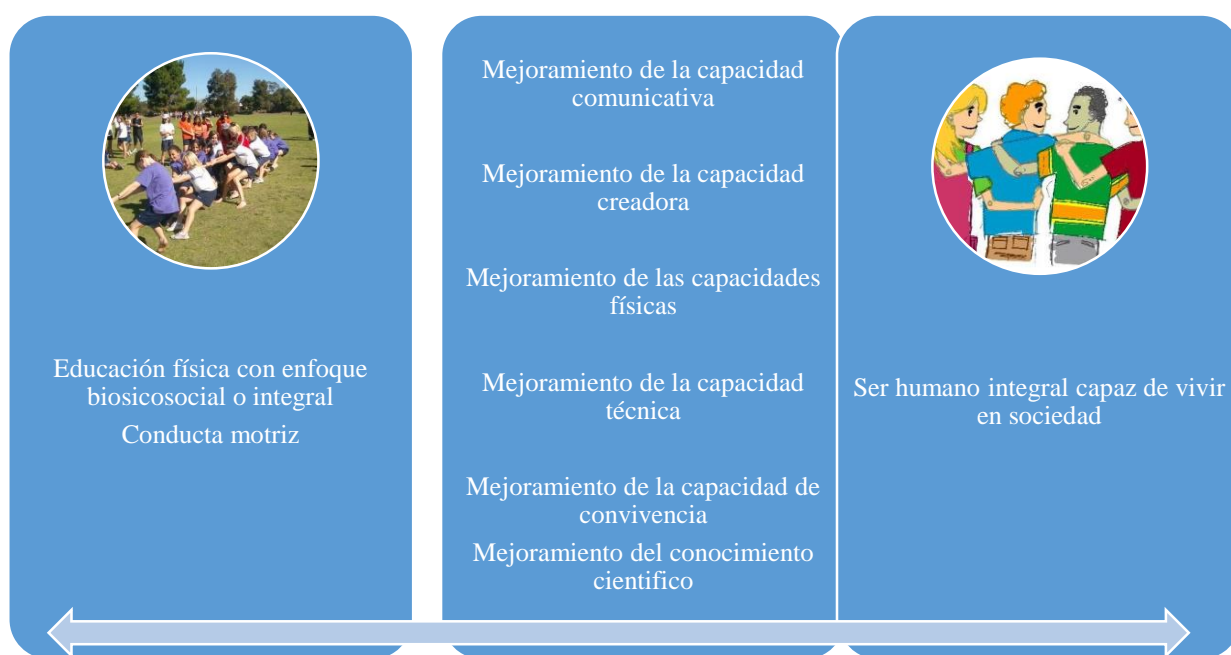
Se trata de brindar relevancia a la capacidad creadora, trazo de la inteligencia que conduce a reinterpretar y transformar los insumos cognitivos, los valores y esquemas tradicionales y los procesos de aprendizaje en función de nuevos horizontes de sentido; permite pues otras formas de respuesta. La creatividad motriz viabiliza respuestas a situaciones problemáticas de forma espontánea, por fuera de códigos establecidos; es, en sí misma, una disrupción de cara a las normativas. Por esto es un recurso esencial para la formación de personas participativas, propositivas, autónomas y libres; de sujetos políticos. Hart y azzerboni (213).

1.9.7. Lúdica y Agón

Estos son sentidos connaturales al cuerpo y a la motricidad, que han sido suficientemente fundamentados y promovidos en el territorio de la educación física; la invitación aquí es a proyectarlos a la escuela, como opciones formativas que puedan penetrar los distintos saberes. La competencia es inevitable, pero es factible de dirigirla hacia el sujeto mismo, más que hacia otro rival, contrincante.” Hart y azzerboni (214)

Esta perspectiva, la motricidad y la corporeidad, son conducentes al concepto de las expresiones que van a la escuela, una aventura desde el florecimiento humano, entretejiendo una postura que apunta a que:

Las esferas del desarrollo humano (cognitivo, lúdico-estético, lo productivo-laboral, erótico-afectivo, lingüístico-comunicativo, ético-moral, lo político y lo físico madurativo). Estas estas estructuras, tienen puntos de encuentro, que orientan a la comprensión de situar, las expresiones motrices en el contexto escolar, no necesariamente desde la competencia, por el contrario, para la potencialización de las capacidades del ser humano, en la educación física, el deporte y la recreación, de está connotación proyectarlos a otros espacios del saber y, mejor aún, comprometerla con el proyecto social y cultural.² En este escenario, es fundamental que la formación escolar se potencialice, con un enfoque crítico,



en el campo de la educación física, desarrollando alternativas prácticas al proyecto cultural y social.

Gráfico 1. Aspectos sobre los que actúa la educación física con enfoque integral. Educación física con enfoque integral y mejoramiento de capacidades. Elaboración propia

Acerca de la evaluación, propone/aporta referente a la educación física que: “En tal sentido, es posible entender que el proceso de enseñanza – aprendizaje – evaluación que se efectúa, desde la asignatura de educación física, favorece todos los elementos de la integralidad humana, reconociendo por tanto, que la clase va más allá de beneficiar la parte motriz, asumiendo a la persona como un ser indisoluble, sin descartar aquellos aspectos que tradicionalmente han sido

² *Ibíd.*, 218.

considerados objeto de estudio de otras disciplinas, en este caso las relaciones interpersonales, indispensables en toda comunidad y desde esa perspectiva con los procesos que se efectúan en la sociedad. (García 2016, 199).

Desde esta perspectiva, se entiende que el proceso de enseñanza aprendizaje, del área de educación física, permite el desarrollo integral de la persona, alejándose de un concepto puramente de entrenamiento y rendimiento físico, que tengan conocimiento con respecto a las facultades que brinda la educación física, no solo en los niños y niñas, sino también en ellos mismos.

Esta propuesta, surge como una necesidad sentida, que parte de una motivación docente, en calidad de agentes sociales, trabajando en la convivencia, con dicho problema, en la Institución Educativa, donde labora.

Se hace necesario mejorar la gestión educativa, del área de educación física en la Institución Educativa José María Navarrete, planteado para la básica primaria y determinar su efectividad en términos calidad educativa desde la filosofía gerencial de la calidad total, que expone su precursor Deming.

Se procura la generación de una actitud investigadora, con las siguientes características: atención a la realidad, para develar nuevas problemáticas, atreverse a conocer, ser receptivo con aquella información que guie a la solución de interrogantes, adquiriendo madurez e iniciativa, desarrollando procesos de investigación rigurosa, al igual de la importancia de tener conciencia y claridad de la realidad donde se labore.

La formación permanente o en servicio, está dirigida a la actualización y mejoramiento profesional de educadores, vinculados al servicio público educativo.

Los programas estarán relacionados con el área de formación de docentes, constituirán la complementación pedagógica, investigativa y disciplinaria, como también facilitarán la construcción de la ejecución del proyecto educativo institucional (PEI).

Los docentes a cargo de la formación de las y los estudiantes, deberán ser profesionales en el área para su desempeño, en la básica primaria, se encuentran normalistas (tecnólogos en educación básica), licenciados en educación básica, licenciados en educación básica con énfasis en alguna área específica, por ejemplo, licenciados en educación básica con énfasis en educación física,

licenciados en educación Infantil, licenciados en diferentes áreas como en educación física.

En los Municipios certificados del Departamento de Nariño, por su alta población estudiantil, las Instituciones Educativas de básica primaria, cuentan en cada área con su respectivo docente, con formación en esa área de conocimiento, sin embargo, en los Municipios que no son certificados, por su baja población estudiantil, no poseen la misma suerte, un maestro de básica primaria debe dirigir todas las áreas de conocimiento, tenga o no formación en ellas y en algunos casos, a nivel de escuela, se organizan con el programa unidocentes, unificación por grados.

Capítulo segundo

La educación física escolar, una lectura para la paz

La educación física escolar, una lectura para la paz, versa con sentido, en cómo es la educación física en la escuela rural, de la Institución Educativa José María Navarrete e identifica la gestión educativa del área de educación física escolar. Con el permiso de la Rectora Esp. Delia Eunice Prado Galarza, en conjunto se realizó la revisión del currículo del plan de estudios, para que se confronte con la realidad del problema.

El planteamiento de la educación física, en el ámbito de la escuela rural, a través de sus procesos metodológicos y didácticos, establece diferencias entre actividades recreativas, lúdicas y los objetivos del deporte, dentro de estas como medio y como fin, para alcanzar efectivos y mejores resultados; Motivo por el cual, en el presente capítulo, se adentra en la identificación del objeto de conocimiento, con respecto a la herramienta de aplicación.

Igualmente, cómo es la educación física escolar en la educación rural y las acciones que se generan entorno al currículum, la formación de docentes y la perspectiva que se quiere enseñar, para el fortalecimiento de la paz, en el devenir de los tiempos nuevos.

Para la problemática planteada, se tiene en cuenta que: “la interrelación entre los principios de la educación para la paz y las características específicas del área de educación física, nace una nueva concepción de la educación física que se denomina educación física para la paz.” (Timón y Hormigo 2010, 92) Educación para la paz es determinante, no únicamente la I.E. José María Navarrete, es preciso la incorporación pedagógica, como alternativa curricular en las tres Instituciones Educativas del Municipio de Tangua y continuar con su implementación educativa, en los Municipios del Departamento de Nariño, para fortalecer la perspectiva de educación física rural, con los Departamentos de Colombia.

Es fundamental, convocar a alternativas de encuentro, debates y concertar a la luz de la planificación educativa, directrices que provengan del cuerpo docente, en conjunto con la dirección administrativa de la Institución Educativa, para la articulación del currículo, en el campo en la educación física escolar.

La educación física para la paz, busca descubrir qué es lo que puede aportar el área de educación física, a la concepción global de la educación para la paz, es decir, intenta responder a cuáles son los aspectos de la educación para la paz, que pueden ser trabajados desde el área de educación física. La educación física para la paz asume, como veremos a continuación, tanto la definición de la educación para la paz, como los tres ámbitos de intervención derivados de ella, hasta el punto de convertirse en sus ejes conductores.

Por otra parte, lo metodológico, elemento esencial para la dimensión instrumental de la didáctica. El quehacer didáctico es un proceso complejo que no se sustenta en un tecnicismo descontextualizado ni en una tecnología empírica; se nutre, más bien de teoría y práctica enmarcadas en la estructura social en que la enseñanza se revela.

Lo metodológico implica un cuerpo de teoría, y un conjunto de procedimientos y técnicas correlativas, a dicha teoría, y ninguno de los dos elementos se reduce al otro, sino que se complementan. Esta es la razón por lo que debe ponderarse la información disciplinaria que se ofrece en la enseñanza, así como su estructura lógica y la forma más viable de abordarse mediante ciertas estrategias metodológicas. En este contexto del quehacer didáctico, la praxis es fundamental en la dirección de los procesos de enseñanza y aprendizaje. (Torres 2003, 20-21).

En la enseñanza y el aprendizaje de la educación física escolar, la comunicación es intensa y diversificada. Esto se debe a las exigencias del aprendizaje motor, es necesario se entreveren los canales auditivo, visual y táctico-cenestésico, con el fin de describir y explicar una tarea motora, mostrarla completa o solo, alguna de sus etapas o procedimientos, ofrecer información que permita su comprensión, y para incentivar, o bien para ayudar mecánicamente a ejecutar la acción.

Finalmente cabe indicar que en la didáctica de la educación física escolar se rebelan dos grandes enfoques metodológicos: uno directivo, centrado en el profesor, y otro progresista, que se gesta con las principales aportaciones de la educación nueva o activa. En nuestra opinión ambos enfoques se complementan y son pertinentes según los contenidos que se manejan y de acuerdo con los objetivos que se pretendan. (Torres 2003, 31).

El plan de estudios se debe entender como la función del currículo destinada a seleccionar, metodizar e hilar vertical y horizontalmente los contenidos de los diferentes saberes propios de un nivel educativo y dotarlos de una interdisciplinariedad que impida que se conviertan en islas de conocimiento incomunicadas entre sí. (Rojas 2006, 128).

Un plan de estudios, atiende más a la logística que a la holística educativa. Esto implica la elaboración de una lógica del plan de estudios y una sustentación de la importancia dentro de él de cada una de las asignaturas. (Rojas 2006, 128).

1. Cómo es la educación física en la Institución Educativa José María Navarrete

La educación física escolar, es ausente en su proceso de formación, la educación física escolar, no cuenta con un profesional del área capacitado, para impartir los conocimientos necesarios a estudiantes, en consecuencia, carecen de intervención pedagógica calificada, el panorama de la institución en esta materia, es un reflejo de lo que acontece en las otras instituciones educativas del Municipio de Tangua.

Se eligió a la Institución Educativa José María Navarrete, después de hacer un estudio analítico de las condiciones de la educación, con respecto al área de educación física, al igual que al funcionamiento y distanciamiento del casco urbano, es la institución más apartada entre las Instituciones educativas, además por factores de infraestructura, vías de acceso en regular estado, estrato socioeconómico bajo, vulnerabilidad, menor población educativa, entre otros.



Imagen 2. Panorámica del corregimiento de opongoy, Vereda de Santander, Municipio de Tangua. Registro fotográfico de investigación. Junio/2019.

2. Identificación institucional

[E]l proyecto educativo institucional, de la I.E. José María Navarrete, Santander-Tangua (N), es el reflejo de la identidad educativa, señala el proceso de formación que se imparte a la población en edad escolar de Santander desde la modalidad de bachillerato académico, establece su serio y responsable compromiso de cumplir las condiciones básicas de calidad en la educación a nivel preescolar, básica primaria, secundaria y media, resalta el papel fundamental en el entorno social en que actúa y registra la memoria de los esfuerzos realizados en su consolidación y los entornos que inciden en su permanencia. (I.E. José María Navarrete, P.E.I. 2018, 6).



Imagen 3. Registro fotográfico de investigación. I.E. José María Navarrete Julio-2019

El Corregimiento de Opongoy se ubica al nororiente del Municipio de Tangua, limita al norte con la Vereda de San Luis, al sur con la Vereda de las Piedras y Tamborcillos, al oriente con el Corregimiento de Santa Bárbara y la Vereda de los Ángeles que pertenecen al Municipio de Pasto, al occidente con la Vereda de la Cocha, dista a 26 kilómetros de Pasto capital del Departamento de Nariño (ver gráfico 2).

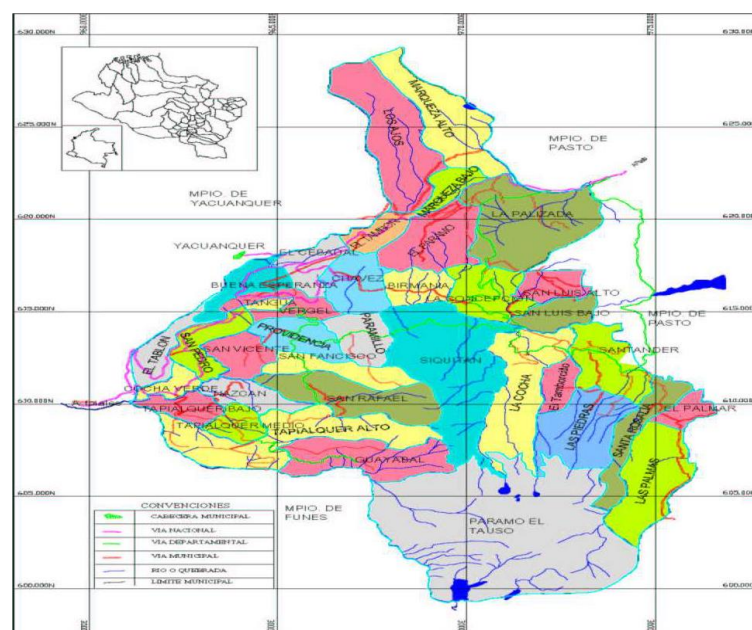


Grafico 2. Mapa político del Municipio de Tangua-Nariño
División política Fuente: <http://www.tangua-narino.gov.co/sitio>

[C]on la expedición de la ley 715 de 2001 que reorganiza el sistema educativo y luego de la expedición de la resolución de funcionamiento 1415 de octubre 10 de 2003, emanada por la secretaría de educación del departamento de Nariño, el colegio departamental y la escuela Santander pasaron a ser institución educativa (I.E) José María Navarrete junto con las escuelas rurales mixtas de las palmas, el palmar, sagrado corazón de Jesús y la cocha como centros asociados. (I.E. José María Navarrete, P.E.I. 2018, 7).

[A] la fecha la institución cuenta con un grupo de once (11) docentes en las siguientes especialidades: dos (2) licenciadas en educación básica primaria, un (1) licenciado en matemáticas y física, dos (2) licenciadas en el área de sociales, dos (2) licenciados en biología y química, una (1) licenciada en lenguas modernas, una (1) licenciada en filosofía y letras, una (1) licenciada en filosofía y teología y un (1) licenciado en comercio y contaduría; cada uno de ellos con sus respectivas especializaciones y maestrías en diferentes campos de la educación. También cuenta con una secretaria en el área administrativa y tres (3) funcionarios en el área de servicios generales. (I.E. José María Navarrete, P.E.I. 2018, 9).

La distribución de población por grupo de edad y por género, se presenta de la siguiente manera:

Tabla 2
Distribución poblacional por edades Corregimiento de Opongoy, Santander

edades	número de personas	%
0 a 5 años	65	6.01
6 a 11 años	84	7.77
12 a 17 años	114	10.55
18 a 24 años	142	13.14
25 a 45 años	353	32.65
46 a 59 años	148	13.69
60 años en adelante	175	16.19
total	1081	100.00

Fuente: Secretaría local de salud del Municipio de Tangua, 2014

La tabla 2 permite observar que el sector cuenta con una población en edad escolar del 24,33%, representado por 263 personas. El estrato socio económico de los habitantes del corregimiento permitió establecer que la mayoría pertenecen a los estratos 1 y 2, de la siguiente manera: 70 % estrato uno (1) y 30% estrato dos (2).

Es pertinente indicar que, el índice de pobreza para la población del corregimiento de Opongoy, es de un 70% bajo-bajo, y 30% es bajo, dicha clasificación está representada en las viviendas y/o los predios, son denominados en estratos así: Estrato 1 bajo-bajo, estrato 2 bajo, estrato 3 medio-bajo, estrato 4 medio y estrato 5 medio alto, estrato 6 alto. Las personas que viven las Ciudades,

Municipios, Corregimientos o Veredas, se encuentran registradas sobre este sistema, esta clasificación jerarquiza a la población al leerse de pobreza a riqueza y viceversa.

Sin embargo, el sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales (Sisbén) indica que el 93% de los habitantes pertenecen al estrato uno (1) y tan solo el 7% al estrato dos (2). La población del Corregimiento de Opongoy se encuentra distribuida entre la cabecera y las veredas de la siguiente manera: vereda la cocha: 38%, vereda las piedras: 23 % y Santander (cabecera del corregimiento) 39%.

2.5. Entorno ambiental

Santander es un Corregimiento que se caracteriza por ser una zona montañosa, a la que se accede por vías terciarias, se ubica en un piso térmico frío, a una altura de 2.900 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura que oscila entre 6 y 12 grados centígrados. Su territorio lo atraviesa una cuenca hidrográfica de gran importancia en la zona conocida como “opongoy”. En su parte más alta se destaca la presencia de tres lagunas naturales denominadas por sus pobladores como “las cochas”. (Ver imagen 3)



Imagen 3. Laguna de las cochas Vereda de Santander.
Fuente: Proyecto Educativo Institucional (2017).

2. Contexto institucional

La Institución Educativa José María Navarrete, posee la siguiente ficha de registro: Institución Educativa de carácter oficial, adscrita a la Secretaria de Educación Departamental de Nariño. Dirección: cabecera del Corregimiento de Opongoy, Municipio de Tangua Departamento de Nariño. Licencia de funcionamiento; resolución no 256 del 6 de septiembre de 1.994.

Para que el funcionamiento del plantel educativo se encuentre habilitado, la Institución debe contar con un registro DANE: 2527880XXXXX, adicionalmente un código Icfes: 089XXX, con el cual se inscriben a las y los estudiantes, al proceso de evaluación nacional, de las pruebas de estado, para que presenten su examen de ingreso a la educación superior, su calendario en oferta educativa está dedicado al nivel educación preescolar, grado transición. Nivel educación básica (ciclo primaria-ciclo secundaria). Nivel educación media. No. de estudiantes matriculados según simat año escolar 2.014: 117.

Distribución por nivel: nivel educación preescolar: 7. nivel educación básica primaria: 34 nivel educación secundaria: 52 nivel educación media: 24 establecimiento: oficial zona educativa: rural. Correo: iedunavarrete@gmail.com

Para Edelmira Pérez (2001), el medio rural es “un conjunto de regiones o zonas (territorio) cuya población desarrolla diversas actividades o se desempeña en distintos sectores, como la agricultura, la artesanía, las industrias pequeñas y medianas, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de recursos naturales y el turismo, entre otros. En dichas regiones o zonas hay asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior, y en los cuales interactúan una serie de instituciones, públicas y privadas”. (Giha 2018, 7-22).

Conjuntamente, el Foro Educativo Nacional (2018) propone “facilitar al sector educativo un espacio de reflexión sobre el estado actual, retos y recomendaciones para ofrecer una educación campesina y rural pertinente, equitativa y de calidad, de acuerdo con las necesidades, características propias de los territorios y de sus pobladores.

Metodológicamente, se presentarán experiencias a través de fichas de registro y grabación de videos como herramientas para reconocerlas. Sin embargo, los líderes y autores de las experiencias y buenas prácticas, podrán diseñar otros

recursos gráficos, audiovisuales, textuales o narrativos siempre y cuando estos permitan apreciar el problema o necesidad que les dio origen, las características de la población atendida, el objetivo u objetivos propuestos, la propuesta teórica, conceptual y pedagógica, la metodología para su implementación, el impacto en la comunidad y los indicadores de proceso y resultados.

Para este proceso, se sugiere consultar las fichas de registro y las rúbricas de evaluación. Es importante anotar que la presentación debe explicitar en forma clara, elementos clave que permitan conocer y reconocer la particularidad de la experiencia y su profundidad. Así, será posible evidenciar los actores, las acciones desarrolladas, la participación del grupo al que están dirigidas, el liderazgo de quien (es) la promueve (n), los resultados obtenidos y el impacto que han tenido en las comunidades educativas. Si las secretarías de educación deciden desarrollar sus foros educativos territoriales a partir del tema definido por el MEN para el año 2018, se sugiere tener en cuenta las siguientes orientaciones metodológicas: foros territoriales; las secretarías de educación, a través del profesional que designe para este propósito, implementarán las acciones necesarias para el buen desarrollo de los foros territoriales.

Con ellos, se espera que los participantes:

- Conozcan experiencias de establecimientos educativos, de comunidades étnicas y de educación inicial; sus fortalezas y oportunidades, así como su potencial para ser replicada en contextos similares.
- Reflexionen en sus regiones sobre el propósito, objetivos y temas que propone el Foro Educativo Nacional sobre la “Educación Rural: Nuestro desafío por la Excelencia”.
- Identifiquen acciones, estrategias o iniciativas replicables en los establecimientos educativos. Tenga en cuenta para la presentación de la experiencia que logre: Evidenciar el problema o necesidad propia del contexto rural que le dio origen, la descripción de la población atendida, el objetivo u objetivos propuestos, el enfoque teórico, conceptual y pedagógico y la metodología para su implementación. Es necesario establecer la coherencia entre los elementos anteriores, los resultados y el impacto en la comunidad a través de indicadores claros, concretos y medibles.” (Giha 2018, 22).

2.1. Metodología

La investigación aborda una metodología descriptiva, fundamentada en la labor y estudio de campo, se plantea un modelo que permite la aportación al mejoramiento la gestión educativa para los docentes, que orientan dicha área y afianzarse en sus relaciones, pues como afirma Gálvez Toro (2003): “Basada en la revisión sistemática de investigaciones originales cualitativas descriptivas o interpretativas, asociadas a la investigación cualitativa: participativa, etnográfica, descriptiva etc. Según el autor existen cuatro marcadores básicos de utilidad que se pueden explorar en un estudio cualitativo: credibilidad, los hallazgos, la transferibilidad y la aplicabilidad.” (Cerda 63,2011). Se indagó en fuentes académicas, correspondiente a la elaboración un estado de la cuestión teórico conceptual, sobre la educación física en la educación regular, de nivel escolar, para analizar en qué situación se encontraba la problemática de investigación.

Además, de consultas en la red de bibliotecas del banco de la República de Colombia, a través de la plataforma de banrepultural, con plena disposición de sus bases bibliográficas y fuentes documentales.

No sólo... sino también, se tiene en cuenta el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-Digital), acudiendo a sus fuentes de investigación, entre ellas específicamente la tesis. Se agrega fuentes precisas de estudio, que aportan a la consolidación un estado de la cuestión depurado, en relación al tema de investigación.

Otro aspecto que se trató es, a quién se identifica en la gestión educativa del área de educación física escolar en terreno cierto, en este sentido, con el permiso de la señora rectora Esp. Delia Eunice Prado Galarza, se realiza una revisión curricular del plan de estudios del área de educación física, de la Institución Educativa para su validación.

Dicho análisis, se organiza en una matriz, que recoge la información necesaria para la realización del análisis del currículo, en la educación física escolar. Se realiza las entrevistas a profesoras de la I.E. José María Navarrete. También la realización de entrevistas a estudiantes de la escuela, con autorización de la rectoría. Triangulación de datos. Análisis de datos y realización de la propuesta.

Con la finalidad de la elaboración, de una propuesta educativa innovadora: mediante la presentación de un modelo de gestión educativa, propuesta incluida dentro del plan de mejoramiento y el cronograma de actividades (Plan Operativo

Anual) institucional. A través de un plan estratégico para el 2019. Se enmarca la propuesta, aportando al mejoramiento la gestión educativa para docentes, que orientan la educación física en básica primaria, identificando su modelo gestión.

Además “se verifica: estudio y socialización de resultados, una vez se concluya los talleres para examinar su efectividad, a través del estudio de lo que se ha hecho, cómo se ha hecho y qué resultados ha arrojado el cambio. Como también en actuar: mejora continua del sistema de gestión, a partir de una socialización final para exponer resultados.” (Cerdeña 2011,63). En este sentido, la organización conjunta del proceso, se realizó con participación de los docentes y estudiantes a nivel grupal y colaborativo.

“En los estudios descriptivos se muestran, narran, reseñan o identifican hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de estudio, o se diseñan productos, modelos, prototipos, guías, etcétera” Bernal, (2010). La investigación descriptiva, se relaciona con las prácticas que sobresalen en el entorno de investigación. El análisis de datos complementa la observación hecha al fenómeno social, que se estudia de acuerdo al objetivo de la investigación.

La investigación cualitativa, integra al método etnográfico, debido a que: “el método etnográfico constituye por excelencia uno de los métodos más relevante, en la perspectiva de las metodologías orientadas a la comprensión, para abordar el análisis de las interacciones entre los distintos grupos sociales y culturales que tienen encuentro en el marco educativo, y también sobre la organización social y cultural de los centros.” Sandín y Paz (2003). Las fuentes de información, sirven como base de teoría para las elaboraciones conceptuales, estarán fundamentadas principalmente en que:

Los aportes teóricos sobre elementos y factores, generados de las experiencias de UNICEF, UNESCO, OCDE, IDEP, Ministerio de Educación Nacional de Colombia: del programa curricular de educación física escolar, plan nacional de desarrollo de la educación física, 2006. Serie Lineamientos curriculares No. 15. art. 76, 78 de la ley 115 de 1994.

En este sentido, las fuentes primarias se obtienen de la información por las/los profesores de las Instituciones Educativas del Municipio de Tangua, brindando un servicio a estudiantes pertenecientes a estrato uno y dos.

2.2. Instrumentos para la recolección de la información

Para la recolección de la información, se utilizaron los siguientes instrumentos:

Se presentó un proceso de triangulación con los datos obtenidos, de la entrevista estructurada al docente de la básica secundaria de educación física, docentes de básica primaria, entrevista a grupo focal, observación y revisión documental.

Incorporando no solo al contraste o verificación de resultados obtenidos, con alternativas metodológicas de la realidad social, sino a la profundización de una comprensión de la realidad. En este sentido, la “triangulación” no únicamente es la fuente de veracidad de la investigación. En sus conclusiones, no requieren del modo utilizado para recolectar y analizar los datos, adicionalmente permiten fortalecer las conclusiones, entregar una mayor confiabilidad, con alto nivel de precisión y confrontación del fenómeno en estudio.

2.3. Entrevista estructurada o directiva

La entrevista cualitativa, más comúnmente denominada entrevista en profundidad, es uno de los principales instrumentos al servicio de la investigación social. Para Maccoby y Maccoby (citado por Bonilla y Rodríguez 1997, 93) la entrevista personal puede definirse como una conversación o un intercambio verbal cara a cara, que tiene como propósito conocer en detalle lo que piensa o siente una persona, con respecto a un tema o una situación particular.

En la entrevista estructurada o directiva, el investigador define previamente un conjunto de tópicos y preguntas que deben abordarse con los entrevistados conteniendo el mismo formato y el mismo orden para todos.

La aplicación de la entrevista, dirigida a docentes de básica primaria (anexo A) y al docente de Educación Física de secundaria (anexo B), proporciona información para ubicar a las investigadoras en la concepción curricular, metodológica, conceptual y legal de la Institución, con respecto al área de educación física. Además, se podrá determinar la satisfacción de los docentes con respecto a los recursos y espacios con los que cuentan y la gestión de dicha área. El análisis de las entrevistas se realizará mediante análisis descriptivo.

2.4. Entrevista grupo focal

Es una técnica de “levantamiento” de información en estudios sociales. Su justificación y validación teórica, se funda sobre un postulado básico, en el sentido de ser una representación colectiva a nivel micro de lo que sucede a nivel macrosocial, toda vez que, en el discurso de los participantes, se generan imágenes, conceptos, lugares comunes, etc., de una comunidad o colectivo social.

La técnica de los grupos focales, es una reunión con modalidad de entrevista grupal, abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos seleccionados por los investigadores, discutan y elaboren, desde la experiencia personal, una temática o hecho social, que es objeto de investigación.

Los niños que directamente reciben el servicio educativo, son una fuente de información valiosa para la realización de ésta investigación, por ello se forma un grupo focal, con 13 estudiantes de básica primaria, para indagar sobre el concepto de educación física y confirmar el estado de recursos y espacios disponibles para la práctica del área (anexo C).

2.5. La observación

La observación involucra tanto en el grupo sujeto de estudio. Que puede llegar a convertirse en parte de él, para la obtención de información en una forma directa con la realidad, esta técnica permite integrar al sujeto como investigador, esta técnica clarifica la realidad, que se presenta en el contexto escolar y dentro de la clase de igual modo, para este proceso investigativo permite evidenciar la gestión educativa al ser el objeto de conocimiento del tema de estudio.

La observación constituye otro instrumento adecuado para acceder al conocimiento cultural de los grupos a partir de registrar las acciones de las personas en sus ambientes cotidianos. Para Agreda indica que (2004) “la observación como una técnica que posibilita el producir descripciones, las mismas dan cuenta de las representaciones sobre todo aquello que va ocurriendo con las personas y contextos donde se desarrollan, creando, para el investigador, una visión coherente de la realidad”. (Agreda 2004, 51).

Sin embargo, se debe diferenciar entre la observación común (la que se hace en cualquier acto de la vida cotidianamente), y la observación científica que

necesita de intencionalidad y sistematicidad para poder conseguir unos resultados rigurosos y adecuados.

La observación cualitativa procede de forma poco estructurada y sistematizada. Pretende situarse en el campo de la observación dando prioridad a los aspectos relacionales y significativos, sin detenerse específicamente en las frecuencias y regularidades de las acciones.

La observación de clase, en la sede de básica primaria evidencio el uso, la disponibilidad y estado de los espacios e implementos deportivos, con los que se desarrollan las clases del área de educación física. También, se identifica la correlación entre el plan de estudios y la práctica del área, que se está desarrollando en cuanto a los componentes y contenidos allí enunciados. Se realizarán descripciones de las situaciones relevantes y se hará un registro fotográfico de clase, no cuentan con adecuados implementos deportivos en la sede respectiva.

2.6. Revisión documental

Otras fuentes de información cualitativa, es la documentación pertinente para la realización de la investigación.

Los documentos como hojas de vida y materiales organizacionales grupales entre ellos el plan de estudios del área de educación física, es una fuente valiosa para conocer los parámetros desde los que actúa la institución educativa.

A continuación, se presenta un resumen, acerca de los instrumentos de recolección de la información que se utilizarán en el transcurso de la investigación:

2.7. Resultados de la aplicación de instrumentos de recolección de la información

Luego de aplicación los instrumentos de recolección de la información, en estricto orden como fueron relacionados anteriormente, y de manera directa con las personas u objetos de estudio se procede al análisis de esos datos cualitativos en la que se hace una labor llamada investigación de campo.

Al terminar cada entrevista, entrevista focal y observación se realizaron los siguientes puntos:

1. Transcribir las respuestas de los docentes y estudiantes manteniendo las palabras originales, reconstruyendo no solo el clima de la reunión sino también lo contestado pregunta por pregunta.
2. Para el grupo focal se analizan los gestos actitudes y opiniones que aparecían reiteradamente durante la reunión.
3. Después de tener plasmado en un documento las respuestas, se codificó y clasifica la información según las categorías de las preguntas realizadas.
 - Conocimiento y práctica del plan de estudios del área de educación física
 - Percepciones y conceptos de los docentes respecto a la educación física
 - Percepciones e imaginarios de los estudiantes.
 - Necesidad y relevancia de una gestión educativa para el área de educación física
4. Luego se seleccionó la información y algunas citas importantes para realizar el proceso de análisis.

Para enriquecer, los análisis realizados y la validación interna, al proceso de investigación, se ha recurrido al uso de una estrategia metodológica, la triangulación de datos y de métodos. Es el procedimiento el que genera el entendimiento de un fenómeno sujeto a estudio (Hernández Sampieri, 2007: 687). Este procedimiento brinda un marco para la investigación cualitativa y permite organizar la recolección de información, analizarla mediante la construcción de categorías pertinentes y obtener conclusiones, en un acercamiento cada vez más profundo al objeto de investigación.

Finalmente, se llevó a cabo el proceso de triangulación de datos, de la entrevista estructurada al docente de la básica secundaria de Educación Física, docente de la básica primaria, entrevista grupo focal, observación y revisión documental.

Buscando no solo el contraste o el cotejo de resultados obtenidos, mediante acercamientos metodológicos a la realidad social, sino el enriquecimiento de una comprensión de la realidad. En este sentido, la ‘triangulación’ no solamente garantiza la validez de la investigación. Las conclusiones, determinan la utilidad para recolectar y analizar los datos, sino también que permiten enriquecer las conclusiones, en la convalidación y concreción de seguridad, mayor nivel de precisión y contraste al fenómeno en estudio.

Pascual (2008, 171) propone que: la utilización de los grupos de discusión en el diagnóstico de necesidades: Los grupos de discusión perfilados y genéricos, o en su defecto los debates grupales, son un elemento imprescindible que hay que introducir en la valoración de las necesidades formativas y que nos va a aportar la información suficiente como para interpretar los resultados de otros instrumentos de recogida de datos como son los cuestionarios y las entrevistas.

2.8. Entrevista estructurada o directiva

Este tipo de entrevista se aplicó a dos docentes de la básica primaria y al docente de educación física y a la rectora de la sede de secundaria de la Institución Educativa José María Navarrete, para abordar la gestión curricular y práctica del área de educación física de básica primaria desde la perspectiva del docente.

A cada uno de los entrevistados se les asignó un registro específico; de esta manera: rectora (R), docente 1, docente 2, docente EF.

2.9. Entrevista a la rectora (R)

La rectora (R) afirma que al inicio de cada año se analiza la problemática del año previo para detectar las dificultades encontradas y asumir nuevos retos en el siguiente año lectivo. Se trata de integrar la educación física con las demás áreas para el desarrollo humano e integral de la educación que brinda la institución.

Indica que no se imparten conocimientos académicos profundos sobre educación física, no se la concibe como un área de relleno, sino que esta permite el incentivo en el estudiantado de un nivel de vida saludable y armónico.

2.10. Entrevista al docente EF

Se realizó la entrevista siguiendo un formato establecido previamente. La entrevista cuenta con cuatro componentes: 1) Conocimiento y práctica del plan de estudios del área de educación física; 2) Percepciones y conceptos de los docentes respecto a la educación física; 3) Percepciones e imaginarios de los estudiantes; 4) Necesidad y relevancia de una gestión educativa para el área de educación física.

En cuanto al primer componente, el docente EF no tiene conocimiento del plan de estudios de educación física de la básica primaria, expone que el plan de estudios de educación física, está diseñado bajo las normas legales, pero no aclara una tendencia formativa, ni referentes teóricos en los que se basen. Considera que, sí se diferencia el plan de estudios de la básica primaria con el de secundaria, en contenidos desde una perspectiva personal, ya que no conoce el plan de estudios de primaria. Aclara que se realizan cambios al plan de estudios de secundaria cada año lectivo. Se puede concluir que el maestro de educación física de secundaria, no orienta la labor del plan de estudios de básica primaria, puesto que su desempeño pedagógico está en la sección de bachillerato. Por tanto, tampoco guía la labor de la educación física en primaria.

En el segundo componente, el docente EF expresa que la básica primaria es fundamental en los procesos y debe tener la educación física, la misma atención que las otras áreas. Además, sustenta que la educación física es una asignatura base del crecimiento y desarrollo del ser humano.

En cuanto al concepto de educación física, para las profesoras y profesores es reducido y variable, afirman que es un área de conocimiento del cuerpo, encaminando al desarrollo de habilidades sociales para fortalecer la inteligencia, al igual que el trabajo grupal y otros, que es el arte del cuerpo, aunque tienen una semejanza que es el eje por él y con el cual se trabaja “la corporeidad”.

En el tercer componente, respecto a la formación en educación física, el docente EF indica haber recibido algunos talleres hace mucho tiempo cuando estudiaba en la universidad, pero en la actualidad no, y en su mayoría desconoce los principios, fundamentos, teorías y ejes temáticos del área.

En el cuarto punto, el docente EF manifiesta que son muy escasos los elementos y espacios con que cuenta la sede de básica primaria, como medio pedagógico importante para el área y que se hace necesario una gestión educativa,

que innove y demuestre la importancia que se le otorga. Finalmente, el docente EF justifica que es necesario realizar una gestión en beneficio del currículo del área de educación física.

2.11. Entrevista a docente 1 y docente 2 de básica primaria

A dos docentes de la básica primaria se aplicó el mismo tipo de entrevista y en el mismo orden, con cuatro componentes establecidos previamente: 1) Conocimiento y práctica del plan de estudios del área de educación física; 2) Percepciones y conceptos de los docentes respecto a la educación física; 3) Percepciones e imaginarios de los estudiantes; 4) Necesidad y relevancia de una gestión educativa para el área de educación física.

Después de plasmar las entrevistas en medio físico y rescatar los aspectos relevantes se concluye:

En el primer componente, las docentes 1 y 2 afirman que no tienen un plan de estudios establecido para la educación física, en la sede de básica primaria, por lo tanto, no se aplica desde el preescolar hasta el quinto de primaria. Es necesario adaptar un currículo para desarrollar la clase con todos los grupos, teniendo en cuenta que los grados son orientados por profesoras en forma de unidocentes. También consideran las docentes que el plan de estudios se basa en los estándares y los lineamientos de la Ley General de Educación 115, emanados del Ministerio de Educación Nacional.

En cuanto al uso del plan de estudios, coinciden de manera positiva y el desarrollo de la clase, es al mismo tiempo para todos los grados que manejan, la forma en que distribuyen a los estudiantes, es por grupos de grados: primero, segundo y tercero y en otro grupo: preescolar, cuarto y quinto, para desarrollar los núcleos temáticos y temáticas, programados en el currículo.

En el segundo componente, las docentes 1 y 2 consideran que es importante para los estudiantes de básica primaria recibir clases de educación física, porque ellos de esta manera desarrollan la creatividad, aprenden a ser sociables, a integrarse al grupo, mantener disciplina, adquieren habilidad corporal, destrezas y habilidad para expresarse.

En cuanto al concepto de educación física, las docentes 1 y 2 consideran que es corto y diferente, explican que es un área de conocimiento corporal e intelectual, así como la educación física contribuye al arte de trabajar “el cuerpo”.

En el tercer componente, respecto a la formación en educación física, las docentes 1 y 2 indican haber recibido algunos talleres hace mucho tiempo cuando estudiaban en la normal o en la universidad, pero en la actualidad no. En su mayoría desconocen los principios, fundamentos, teorías y ejes temáticos del área.

En el cuarto componentes, las docentes 1 y 2 sostienen que son escasos los elementos y espacios con que cuentan las sedes de básica primaria, como medio pedagógico importante para el área. Se hace necesario una gestión educativa que innove y demuestre la importancia que se le otorga a la educación física. Finalmente, las docentes 1 y 2 justifican que es necesaria realizar una gestión en beneficio del currículo del área de educación física.

Con base en la información e inquietudes generadas de la entrevista, las docentes 1 y 2 piensan que es evidente una gestión educativa del área de educación física, que incorpore las condiciones del contexto histórico actual, para obtener un proceso de enseñanza-aprendizaje estructurado de la educación física escolar.

2.11.1. Entrevista grupo focal. Para indagar sobre el pensamiento de los estudiantes de la básica primaria acerca de la educación física, se realizó un grupo focal con estudiantes del grado cuarto y quinto de la sede de básica primaria. Se contó con la participación de 13 estudiantes; se encontró lo siguiente:

- Que el concepto de educación física corresponde a una clase que consiste en hacer deporte (microfútbol), “educación que viene para el cuerpo, deporte que lo podemos hacer todas las personas”. Afirman los estudiantes que la educación física les permite jugar, divertirse, hacer ejercicio y fortalecer el cuerpo. Además de fortalecer la integración grupal mediante la práctica deportiva.
- Las partes del cuerpo, con las que más se le facilita al estudiantado hacer clase de educación física, es con los pies y las manos.
- Unos pocos nombran tímidamente el cuerpo, la espalda, el pecho y la cabeza.
- Los estudiantes cuentan con espacios de tiempo libre en los que se dedican a hacer tareas: recreo, jugar, cantar: “Juego con mis perros; leo

(mitos de Colombia), aventuras”. “Realizo actividades (correr, jugar futbol”. “En mi tiempo libre juego en los computadores”.

- Entre los deportes favoritos indican: basquetbol, correr, futbol. En el caso del futbol señalan que allí pueden moverse, “porque podemos tener un cuerpo más sano”, “cuando juego puedo desarrollarme”.
- Además, señalan que, cuando juegan, salen con sus amigos, aunque también “peleamos” como parte del encuentro.
- Afirman que en la institución educativa solo cuentan con balones de microfútbol y baloncesto.
- Se puede observar que los estudiantes no contestan qué es la educación física, sino para qué sirve esta. Es válida en cierta medida la respuesta, pero no poseen un concepto claro; hablan solamente de tres deportes (fútbol, basquetbol y atletismo) y ¿dónde se deja el resto de deportes y prácticas deportivas?

Durante el tiempo libre que tienes en la escuela, practica algún deporte: “Jugamos con los niños de menor grado”, juego cuando me ajuntan, con Jefferson, Tatiana, Yuli. “En educación física, nos hacen lo mismo”, con aros, las colchonetas las tienen en bachillerato, se las llevaron para arriba. A estas respuestas señalan que, realizan diversas formas de jugar, semejante a cuando tienen la clase de educación física.

2.11.2. Observación. Se acudió a este instrumento, para realizar la práctica de la clase de educación física, de la básica primaria, con el fin de analizar el proceso de enseñanza aprendizaje que tienen los estudiantes. Se realizó dos clases de educación física, las cuales cuentan con 35 estudiantes. Se analiza que sus dificultades se presentan, en la falta de material didáctico, la adecuación del espacio donde realizar la clase. En caso contrario sobresale un alto grado de motivación y buena actitud por parte de estudiante, para realizar la clase.

2.11.3 Revisión documental. Con la autorización de los directivos docentes, de la I.E José María Navarrete de Santander, Tangua, se acudió a la revisión del plan de estudios, del área de Educación Física y de las hojas de vida de los docentes de Básica Primaria.

2.11.4 Plan de estudios. El plan de estudios del área de educación física escolar de la Institución Educativa José María Navarrete, no está diseñado para los grados. En su estructura, es fundamental la incorporación de estándares, bloque conceptual y el diagnóstico. Además, establece los ejes temáticos, el desempeño, indicador de desempeño y evaluación.

(Instrumentos y evidencias). Carece de fundamentación en cuanto a enfoque de la Educación Física, enfoque curricular, finalidades, organización del grupo-clase y metodología.

Un plan de estudios que no está diseñado, para que cada grado aplique una temática diferente, teniendo en cuenta, que se comparte en un mismo tiempo y espacio-lugar, para los tres grados con un solo docente.

2.11.5 Hojas de vida. Se realizó la revisión de las hojas de vida de docentes, que conforman la básica primaria y secundaria de la institución educativa, para determinar a la fecha la institución, cuenta con un grupo de once (11) docentes en las siguientes especialidades: dos (2) licenciadas en educación básica primaria, un (1) licenciado en matemáticas y física, dos (2) licenciadas en el área de sociales, dos (2) licenciados en biología y química, una (1) licenciada en lenguas modernas, una (1) licenciada en filosofía y letras, una (1) licenciada en filosofía y teología y un (1) licenciado en comercio y contaduría; cada uno de ellos con sus respectivas especializaciones y maestrías en diferentes campos de la educación. También cuenta con una secretaria en el área administrativa y tres (3) funcionarios en el área de servicios generales.” (I.E. José María Navarrete, P.E.I. 2018, 9).

Al retomar, la información resultante de la aplicación de los diferentes instrumentos, se encuentran ítems similares trabajados y consultados con cada una de las fuentes de información como lo es:

1. La falta de trabajo en equipo, pues los docentes de básica primaria no conocen el plan de estudios de secundaria y el docente de secundaria no conoce el de la básica primaria.
2. Existe reconocimiento por parte de docentes entrevistados, del área de Educación Física como un área fundamental, en el desarrollo y formación de la persona y, además, merece la misma importancia que otras áreas del conocimiento.
3. Tanto docentes de básica primaria y secundaria, como estudiantes manifiestan adolecer de recursos físicos, tanto de planta física como

implementos deportivos, para la práctica de la educación física y para desarrollar una clase de calidad.

4. Resulta difícil, ubicar el enfoque del área de educación física, por cuanto su plan de estudios, obedece básicamente a una programación de contenidos y periodos.
5. El reconocimiento por parte de docentes, de la necesidad de mejorar la gestión educativa del área de educación física escolar, que lleve a la prestación del servicio de mejor calidad.

A través de un plan estratégico para el 2019 se enmarca la siguiente propuesta para mejorar la gestión educativa para los docentes que orientan el área de Educación Física en la básica primaria de la Institución Educativa José María Navarrete, identificando al modelo gestión.

El conocer por anticipado, los modelos de gestión y administración, que se han creado y han pasado a través de la historia, por las diferentes organizaciones, se escogió el modelo de gestión de calidad total, difundido por Edwards Deming, el cual permite que todo el personal de una organización coopere, para lograr la transformación, eliminando una gestión por objetivos e innovando, con una gestión de procesos, entendiendo que todo trabajo realizado dentro de la organización es un proceso.

Desde el punto de vista de Deming, la motivación intrínseca es el motor de desarrollo, si se la alimenta y se mantiene en vigencia se promueve la calidad. Si se la destruye la calidad sucumbe con ella. Una de las principales funciones de la dirección, según Deming es alentar la motivación intrínseca. Una manera de juzgar como cumple su tarea la dirección es averiguar si el personal que trabaja en el sistema manifiesta, orgullo por su tarea o si siente entusiasmo por su trabajo. (I.E. José María Navarrete, P.E.I. 2018, 132)

La teoría de control de calidad, el objetivo de una empresa es elevar el estándar de vida de la sociedad, al ofrecer productos y servicios cada vez mejores. Al mejorar constantemente la calidad, el proceso el diseño, las características y las condiciones del personal. Por tal motivo, se propone utilizar el ciclo de mejora sostenida que consiste en:

El ciclo consta de cuatro etapas. La primera, consiste en planear un cambio de todo lo que está tratando de mejorar. La segunda, consiste en llevar a la práctica

el cambio a una pequeña escala. La tercera fase, consiste en comentar los resultados, y determina qué se ha aprendido del cambio.

Planear: Diseñar talleres de conceptualización y apropiación de la calidad total en la Educación Física para el mejoramiento la gestión educativa en los docentes de la básica primaria de la institución educativa José María Navarrete del Municipio de Tangua.

Ejecutar: Aplicar y analizar los talleres de conceptualización e importancia de la Educación Física y su incidencia en los docentes de la escuela José María Navarrete.

“El entrenamiento proporciona habilidades y conocimientos para el futuro inmediato. Las habilidades tienen ciertas características. Una vez que se aprende una habilidad es muy difícil, quizás imposible cambiar” (Aguayo 1993, 213).

Verificar: estudio y socialización de resultados 1 vez al terminar 2 talleres para examinar su efectividad a través del estudio de lo que se ha hecho, cómo se ha hecho y qué resultados ha arrojado el cambio.

Actuar: mejora continua del sistema de gestión, a partir de una socialización final para exponer resultados.

A partir del método Kaizen, que viene de las palabras japonesas “kai” y “zen” que en conjunto significan la acción del cambio y el mejoramiento continuo, gradual y ordenado. Término que ha sido utilizado para referirse a “ese mejoramiento continuo incesante, paso a paso que resulta del esfuerzo de la gente por entender y mejorar un proceso, un producto o un servicio o un sistema actual como resultado de analizar lo que hacemos y la manera como lo hacemos. Este tipo de mejoramiento progresivo y firme involucra cambios pequeños pero beneficiosos. El kaizen está fundamentado en el conocimiento, habilidad y creatividad de la gente” (Mariño 2001, 46). Mejorar el servicio educativo, prestado por el docente de la básica primaria, a través de una autoobservación y autoevaluación, realizar el trabajo en la Institución Educativa, la motivación por la realización de una mejora curricular del área de educación física, en la I.E. José María Navarrete, Vereda de Santander Municipio de Tangua.

Finalmente, se pretende una profundización en el conocimiento como en la organización del área de educación física, sus contenidos temáticos y puesta en práctica y teoría, para maestros de las sedes de básica primaria, que se adscribe a la institución como autores, diseñadores del currículo y conjuntamente se apropien

del concepto de educación física, para explicar su conceptualización y no solo saberlo, más aun aplicarlo, despertando una conciencia que pluralice la educación física, como estilo de vida y no únicamente como una área de la básica primaria.

Impactar en las otras Instituciones del Municipio de Tangua, con posibilidad de un proceso de enseñanza aprendizaje, en la generación de apertura a cambios, no solo a nivel del plan de estudios, sino de aspectos que implica el currículo (criterios de organización, evaluación, recursos, etc.).

Con la preparación docente, repensar la elaboración constante de su currículo, que la gestión curricular transforme la educación, en dirección a un desarrollo socio-cultural, para el futuro y no quedarse únicamente con lo tradicional, pues es fundamental, que la enseñanza impartida, debele las necesidades de los estudiantes, su contexto y fines de la educación.

2.11. Marco normativo internacional

Autonomía de los centros, para la concreción del currículo las instituciones educativas, que disponen de autonomía pedagógica y organizativa, para el desarrollo y concreción del currículo, la adaptación a las necesidades de los estudiantes y a las características específicas de su contexto social y cultural. Los equipos docentes de cada subnivel y nivel —integrados por las juntas de docentes de grado o curso (art. 54 del reglamento de la LOEI de Ecuador), según las disposiciones de la junta académica (art. 87 del reglamento de la LOEI) de la institución educativa— desarrollarán las programaciones didácticas de las áreas que correspondan, mediante la concreción de los distintos elementos que configuran el currículo.

Deberán incluirse las distintas medidas de atención a la diversidad, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes. Se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado en la elaboración de unidades didácticas integradas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución al logro del perfil de salidas secuenciadas de forma coherente con el nivel de aprendizaje de los estudiantes. Para la elaboración de las programaciones didácticas, se atenderá a la concreción curricular del proyecto educativo institucional.

Las instituciones educativas, en el ejercicio de su autonomía, establecerán la secuenciación adecuada del currículo para cada curso. El profesorado de la institución educativa desarrollará su actividad de acuerdo con las programaciones didácticas elaboradas. Las áreas que componen el currículo se podrán integrar en ámbitos de experiencia —tal y como se propone en el caso de la educación general básica preparatoria— para facilitar un planteamiento integrado y relevante de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, siempre que este planteamiento esté recogido en el proyecto educativo institucional y se mantenga la evaluación diferenciada de las distintas áreas curriculares que componen dicho ámbito.

Las instituciones educativas, en el ejercicio de su autonomía, podrán ofertar algún área adicional a las planteadas en el presente currículo, siempre que sea impartida con los recursos propios de la institución y esté aprobada en su proyecto educativo institucional.

La multiplicidad de significados del concepto de “aprendizajes básicos”: básicos imprescindibles y básicos deseables, en los currículos de la educación básica el concepto “básico” es utilizado en el marco de la educación escolar con una multiplicidad de significados. Aplicado al conjunto de la educación escolar, el concepto se utiliza a menudo, para referirse al periodo de formación obligatoria inicial de las personas. Es en este sentido, se habla de educación básica obligatoria con respecto a República del Ecuador, la educación básica tiene una duración de diez cursos, acoge a chicos y chicas entre los cinco y los quince años aproximadamente (EGB); o entre los tres y los quince años, si incluimos la educación inicial; o aún, entre los tres y los dieciocho años, si incluimos el nivel del bachillerato.

En ocasiones, se utiliza el adjetivo “básico” para referirse a un conjunto de aprendizajes –con las destrezas y los contenidos asociados correspondientes– que se considera que el alumnado tendría que adquirir, en el transcurso de la educación básica, para poder incorporarse a la sociedad como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, y, por lo tanto, con capacidad para cumplir con los deberes y ejercer los derechos, asociados a la ciudadanía en esta sociedad. Se trata en este caso, de un significado del concepto de “básico” estrechamente relacionado con la preocupación por la equidad y la cohesión social.

Los aprendizajes que se pretende, que todo el alumnado adquiriera en el transcurso de la educación “básica” son o quieren ser, en este significado del concepto, una garantía para promover la equidad, para compensar las desigualdades sociales, culturales y evitar que acontezcan desigualdades educativas, para impulsar la cohesión y la integración social. Son “básicos” los aprendizajes, valorados como necesarios para todo el mundo, los aprendizajes que todos los niños, niñas y jóvenes tienen que conseguir, para no quedar en situación de riesgo de segregación o de exclusión social; son “básicos” los aprendizajes valorados como necesarios para el buen funcionamiento de la sociedad, entendiendo la cohesión social como uno de los ingredientes fundamentales y una condición sine qua non de este buen funcionamiento.

En seguida, se procede a nombrar “la red panamericana de juegos y deportes autóctonos, que fue creada e integrada por investigadores o pesquisadores, quienes afirman que “este documental trata sobre una experiencia universal: el juego. Déjate absorber por la abundancia creativa y seductora de los

juegos tradicionales e indígenas de América Latina” entidades pertenecientes a la red panamericana de juegos tradicionales de Brasil hacen parte: concejo nacional para el desarrollo científico y tecnológico, redes cedes: centro para el desarrollo de deportes recreativos y ocio. Universidad Federal de Santa María, Gpelf., al igual que un sinnúmero de instituciones de educación superior, pertenecientes a los países de América del sur”. (Marín y Stein 2015-2017, 12:40)

La formación permanente o en servicio, está dirigida a la actualización y al mejoramiento profesional de los educadores, vinculados al servicio público educativo. Los programas estarán relacionados con el área de formación de los docentes, constituirán complementación pedagógica, investigativa y disciplinaria y facilitarán la construcción y ejecución del proyecto educativo institucional.

Artículo 8o. todos los programas de formación de educadores se estructurarán teniendo en cuenta, en especial, el desarrollo armónico de los siguientes campos:

1. formación pedagógica que proporciona los fundamentos para el desarrollo de procesos cualificados integrales de enseñanza y aprendizaje, debidamente orientados y acordes con las expectativas sociales, culturales, colectivas y ambientales de la familia y de la sociedad.
2. formación disciplinaria específica en un área del conocimiento que lleve a la profundización en un saber o disciplina determinada o en la gestión de la educación.
3. formación científica e investigativa que brinde los fundamentos y la práctica para la comprensión y aplicación científica del saber y la capacidad para innovar e investigar en el campo pedagógico.
4. formación deontológica y en valores humanos que promueva la idoneidad ética del educador, de manera tal que pueda contribuir efectivamente con los educandos, a la construcción permanente de niveles de convivencia, tolerancia, responsabilidad y democracia.

Existen, además, otros actos administrativos, documentos que legalizan y fortalecen la acción educativa, se menciona algunos de ellos.

Por otra parte, tener en cuenta que, en la carta internacional de la educación física y del deporte (Unesco/2015), en su artículo 1º establece que “la práctica de la educación física y del deporte es un derecho fundamental de todos”, propuesto

a nivel de este organismo internacional, delimita ampliamente su ejercicio, promulgando que el deporte y la educación física sean practicados, al ser un derecho principal para todas las personas, este derecho es controvertido y reconoce la necesidad de implementarse específicamente por parte de los Gobiernos, sin embargo este tipo de investigación levanta una base teórica y práctica, para la denuncia, que no todos acceden a la práctica de la educación física, deporte y afines, en su mayor instancia, por las distancias entre las comunidades educativas y que el ejercicio de este derecho es contribución a que:

(a). todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física, la actividad física y el deporte sin discriminación alguna, ya esté ésta basada en criterios étnicos, el sexo, la orientación sexual, el idioma, la religión, la opinión política o de cualquier otra índole, el origen nacional o social, la posición económica o cualquier otro factor.

(b). Se han de ofrecer posibilidades inclusivas, adaptadas y seguras de participar en la educación física, la actividad física y el deporte a todos los seres humanos, comprendidos los niños de edad preescolar, las personas de edad, las personas con discapacidad y los pueblos indígenas.

(c). La diversidad de la educación física, la actividad física y el deporte es una característica básica de su valor y atractivo. Los juegos, danzas y deportes tradicionales e indígenas, incluso en sus formas modernas y nuevas, expresan el rico patrimonio cultural del mundo y deben protegerse y promoverse.

Para la Unicef, el concepto de educación es comprendido como: las niñas y los niños tienen derecho a la educación y es deber del estado, asegurar que la enseñanza primaria sea gratuita; fomentar el desarrollo de la enseñanza secundaria y facilitar el acceso a la enseñanza superior. El estado fomentará la cooperación internacional para dar vigencia a este derecho. La educación estará encaminada a desarrollar su personalidad, aptitudes y capacidades hasta el máximo de sus posibilidades. La educación preparará a los niños y niñas para asumir una vida responsable en la que predomine el respeto a sus padres, a su identidad cultural, a su idioma y a sus valores. (Unicef)¹.

Asimismo, organizaciones como la Federation Internationale d'education Physique (FIEP), fundada en 1923, como el más antiguo organismo internacional que trata de la educación física, ha sido el palco principal del debate sobre la educación física en el mundo desde su fundación. Estimuló a elaborar en el final

de la década de 1960 el manifiesto mundial de la educación física, lanzado en 1970. Aquel manifiesto aquel manifiesto prácticamente conceptualizó la educación física y guio sus caminos mundialmente.

El manifiesto mundial de la educación física y la Federación Internacional de Educación Física, argumentan el derecho de todos a la educación física, el esparcimiento, recreación y cultura, por ello es preciso señalarlos, ya que estas organizaciones, son las que le dan el sustento a la propuesta de investigación.

2.12. Marco normativo nacional

La Constitución Política de Colombia (1991) que en el artículo 44 señala “son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión”. Y el art. 52 reconoce, el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas, cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

La Constitución Política de Colombia, prevalece y supera a otras normas que existen o se promulguen. Garantiza y son relevantes para la gestión educativa en sus artículos 16, 18, 19, 27 del 41 al 45 del 52 al 67, 68 del 70 al 86.

La ley 115 de 1994 (ley general de educación) en el artículo 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

el conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico; como se puede observar existe una normatividad que respalda el derecho de todos los niños y niñas del país a la formación de calidad en educación física, como área fundamental en la ley general de educación debe estar presente en la educación básica en el ciclo de primario, que permita en un ambiente propicio el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. (Ayala y Pinilla 2013, 17). Sin embargo, la educación física escolar (efe) en el

contexto rural, presenta en las regiones del país, una carencia de la normativa, vulnerando el derecho de niñas y niños a recibir la clase de educación física con personal calificado.

De conformidad con el artículo 111 de la ley 115 de 1994, la profesionalización, actualización, especialización y perfeccionamiento de los educadores, comprenderá la formación inicial y de pregrado, la formación de postgrado y la formación permanente o en servicio.

La ley general de educación, el salto educativo, Colombia al filo de la oportunidad. Las nuevas tendencias pedagógicas entre otros, se convierten en documentos básicos, que marcan los parámetros generales en los cuales deben moverse y proyectarse la educación. Decreto 1742 de agosto 3 de 1994 y Decreto 921 de marzo 6 de 1994.

Las resoluciones del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental y todas aquellas que aún no haya reglamentado la ley 115.

El código del menor. Decreto 2737 del 89 el cual consagra las proyecciones, obligaciones de la familia capítulo 3 principios rectores. Las sentencias de la corte constitucional y por lo tanto del gobierno nacional que promulga el decreto 1108 del 31 de mayo de 1994.

Decreto 336 del 9 de febrero de 2009, por la cual, se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico, para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva.

Decreto 2150 de 1.995, por el cual suprime autenticaciones, firma de secretaria y suprime sellos. Código disciplinario único de 2011.

Decreto 3020 del 10 de diciembre de 2002, por el cual se establecen los criterios y procedimientos, para organizar las plantas de personal docente y administrativo del servicio educativo estatal, que prestan las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1286 del 27 de abril del 2005, por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia, en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privado.

Decreto 1290, por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. Decreto

1860 del 3 de agosto, por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1990, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

Decreto 4807 del 20 de diciembre de 2011, por el cual se establecen las condiciones de la aplicación de la gratuidad educativa, para los estudiantes de educación preescolar, primaria, básica y media, de las instituciones educativas estatales.

La ley 1620 del 15 de marzo de 2013, por el cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación, para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad, la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Decreto 1278 de 2002. Estatuto de profesionalización docente.

Artículo 38. Formación y capacitación docente. La formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los educadores en servicio, debe contribuir de manera sustancial, al mejoramiento de la calidad de la educación y a su desarrollo, crecimiento profesional y estará dirigida especialmente a su profesionalización y especialización, para lograr un mejor desempeño, mediante la actualización de conocimientos, relacionados con su formación profesional, así como la adquisición de nuevas técnicas y medios, que signifiquen un mejor cumplimiento de sus funciones.

La formación permanente o en servicio, está dirigida a la actualización y al mejoramiento profesional de los educadores, vinculados al servicio público educativo.

Los programas estarán relacionados con el área de formación de los docentes, constituirán complementación pedagógica, investigativa, disciplinaria y facilitarán la construcción y ejecución del proyecto educativo institucional.

Los docentes a cargo, de la formación de los estudiantes, deberán ser profesionales en el área a acompañar en la básica primaria, se encuentran normalistas (tecnólogos en educación básica), licenciados en educación básica, licenciados en educación básica con énfasis en alguna área específica, por ejemplo, licenciados en educación básica con énfasis en educación física, licenciados en educación infantil, licenciados en diferentes áreas como en educación física.

La educación física, “es ante todo educación y no solo adiestramiento corporal; es acción o quehacer educativo que atañe a toda la persona, no solo al cuerpo” (Cajigal 1983, 489). Área de conocimiento que debe ser acompañada y

dirigida por un docente profesional o con un pensamiento consiente de la importancia de la formación en dicha área.

Por otra parte, es pertinente el considerar que en la escuela deben promoverse espacios de reflexión, que giren en torno a las prácticas recreativas, constituyéndose el juego, por tanto, en una estrategia de inclusión social, donde se evidencien aquellas prácticas socioculturales, de carácter lúdico y creativo, presente en la cotidianidad de la comunidad.

Con idéntico orden de ideas, se contribuye mediante este proceso a que los sistemas de educación formal, que, por distintas razones, ya sea desconocimiento o falta de experiencia, han excluido estas prácticas, logren extraer todo su potencial y desde ahí, establecer bajo parámetros pedagógicos, los fuertes vínculos existentes entre éstas y los procesos de creación, participación y su papel equilibrante, en la dimensión afectiva de los seres humanos. Sin que ello, implique que la recreación favorezca exclusivamente lo afectivo, pues, si bien es importante rescatar el componente afectivo, es indispensable también tener en cuenta, que éste no puede convertirse en el único objetivo de la labor en la escuela.

[L]a gestión es un término de carácter complejo, de uso reciente que se refiere a objetivos de desarrollo social, a la administración de las organizaciones en interacción con la racionalidad social del entorno. (Martínez 2002, 5) por tal motivo la investigación se realiza desde el concepto de gestión como: “la acción de conducir a un grupo humano hacia el logro de sus objetivos institucionales. (Martínez 2002, 19). Donde su valor agregado es la mejora continua. Entonces, “la gestión trata de la acción humana” Casassus (1999). Desde el concepto de gestión educativa como un saber de síntesis capaz de ligar conocimiento y acción, ética y eficacia, política y administración, en procesos que tienden al mejoramiento continuo de las prácticas educativas; a la exploración de posibilidades; y a la innovación permanente como proceso sistemático.

El servicio educativo, en el área de educación física debe ser de calidad, según Deming (citado por Aguayo, 1993) puede explicar con mayor claridad, que significa calidad para un servicio, teniendo en cuenta que: “un concepto de calidad es todo aquello que realza el valor del producto en opinión del consumidor” (Martínez 2002, 19). Y se logra conseguir a través de la cooperación entre todos los miembros de la organización “la calidad no se puede lograr, y las mejoras resultan

imposibles sin cooperación, cooperación entre trabajadores, entre los directivos, entre estos y los trabajadores”. (Martínez 2002, 19).

La institución educativa José María Navarrete es una organización que debe brindar un servicio educativo de calidad en interacción con una estructura social.

La Asociación Red Colombiana de Profesores de Educación Física, Recreación y Deporte (Arcopref), integrada por capítulos (32 Departamentos) interrogan: “¿Sabía usted que: ¿cerca de 4 millones de niños y niñas pobres de Colombia (estratos 1,2 y 3) que estudian en básica primaria oficial, no tienen un profesor de educación física? ¿Conocías de esta deuda social e histórica con niñas y niños pobres de Colombia? Esto lo hacen como parte de la Campaña por el derecho a una educación pertinente, idónea y de calidad. Sanclemente (2019) En consecuencia el abandono por parte del Estado, a partir del Ministerio de Educación Nacional es implacable y la normativa convergente a Ley General de Educación 115 de 1994, no encausan el foco de atención, frente a una urgencia educativa, que mejoraría la calidad de la educación en este campo.

2.13. Marco normativo institucional

Con referencia, al plan de desarrollo municipal de Tangua 2016-2019, tiene en cuenta que: “Tangua es un Municipio de sexta categoría, no se encuentra certificado en educación según ley 715 de 2001, en relación a los nombramientos, traslados, fijación de planta de personal y administrativo dependen de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño y el Municipio, debe administrar los recursos del sistema general de participación (SGP) destinados a calidad y suministrar la información requerida por la nación.” (Guerrero 2016-2019, 38).

Según información suministrada, por la I.E. José María Navarrete, se han identificado que tiene las siguientes necesidades, que de alguna manera inciden en el mejoramiento y la calidad educativa así.

“la Institución Educativa, requiere la adecuación y mejoramiento de aulas, para garantizar un ambiente escolar apropiado en los niveles de educación inicial, básica y media, carecen de material didáctico, falta de capacitación a docentes en los niveles de básica y media, hay un solo profesor que se desempeña para varios grados lo cual afecta el desarrollo educativo.” (Guerrero 2016-2019, 49).

“no se cuenta con docentes para educación inicial, falta de capacitación a docentes en pruebas saber, modelo pedagógico, uso del tic en el aula y el sie. Falta de transporte escolar que permita aumentar la cobertura en educación. La Institución Educativa no cuenta con beneficiarios del programa ser pilo paga, para la implementación de la jornada única no se cuenta con 2 aulas de laboratorios fisicoquímico, biblioteca, polideportivo, tienda escolar, falta de dotación de restaurante escolar. Falta de un aula de informática mejoramiento de la infraestructura en el centro educativo la cocha, falta de equipos de cómputo, mobiliarios.” (Guerrero 2016-2019, 38).

En relación con este acápite, es pertinente mencionar que, bajo el territorio de Colombia, se consolidan una serie de normas legales, que deben regir todas y cada una de las actividades que se ejecuten en este país; de acuerdo a esto se plantean a continuación, los referentes jurídicos a los que recurre, con el fin de establecer las bases que sostienen legalmente al proceso investigativo, más aún teniendo en cuenta, que se trata de un asunto efectuado en el ámbito escolar. En tal sentido, se toma como primer documento, lo expuesto en la Constitución Política de Colombia, posteriormente la Ley General de Educación y al final se referencia la ley del deporte.

En la documentación verificable, encuentra también, el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de Tangua 2008-2011, que contiene al eje programático de educación donde afirma que: “La población estudiantil en edades entre los 3 y 5 años, asiste a clase solo en un 38.92%, es decir que la cobertura es decir que en la cobertura en el nivel es muy bajo. La información suministrada por el DANE, demuestra que el municipio de Tangua, tiene una cobertura del 93.88%, de los 1.113 niñas y niños, que se encuentran en edad de asistir a clase, en este grado de educación la cobertura por encima de los parámetros nacionales.

De acuerdo a la dirección de núcleo del Municipio de Tangua, se encuentra un total de 2.252 personas en edad escolar en el sistema educativo de Tangua, en el municipio de Tangua según el DANE, se encuentra una tasa del 12.75% de analfabetismo. La relación de las aulas de las instituciones y centros educativos de acuerdo a su estado actual es la siguiente: 15.15% en buen estado, 78.79% está en regular estado y el 6,06% se encuentra en mal estado.

El nivel de conectividad a internet, de las instituciones y centros educativos es tan solo del 15.15% del total. (Fuente jefatura de núcleo). (Andrade 2008-2011, 18).

Adicionalmente, el plan de desarrollo plantea que: problema básico. Los programas educativos no están acordes con las necesidades realidad del Municipio de Tangua. Deficiente infraestructura escolar, insuficiente disponibilidad de material didáctico, falta de compromiso de los docentes con el desarrollo del Municipio, falta de cupos en el programa de restaurante escolar y deserción escolar en la media secundaria

Objetivo básico. Contribuir garantizando la educación pertinente para todos los habitantes del Municipio.

Estrategias. Gestionar ante la Secretaria de Educación Departamental de Nariño (Sednariño), los recursos humanos y financieros, para la construcción del Plan Educativo Municipal (PEM) y la reconstrucción de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

Construir de forma participativa y concertada el plan educativo municipal. Construir de forma participativa y concertada el proyecto educativo institucional. Fomentar la corresponsabilidad social, para que las instituciones educativas brinden una educación pertinente.

Crear y fortalecer el concejo territorial de educación. Adecuar y mantener en buen estado la infraestructura escolar. Velar por la sistematización de los procesos educativos innovadores. Fortalecer a la comunidad educativa con capacitación. Establecer convenios interinstitucionales con el SENA y las universidades para el continuo proceso de formación.

Buscar la cofinanciación de programas y proyectos educativos. Garantizar el derecho a la educación a personas en situación de desplazamiento. Priorizar la inversión en calidad educativa en aquellas IEM o CEM más deteriorados. Lograr mayor eficiencia en el uso y disfrute de materiales didácticos y pedagógicos existentes en el Municipio de Tangua. Fortalecer el servicio de transporte escolar.” (Andrade 2008-2011, 45-6)

Tangua semilla y raíces de indígenas, tierra de los mayores, tierra grande en lengua quechua, pensamiento y sentir de un líder inmolado, Hermes Hernando Andrade Mejía.” (Andrade 2008-2011, 27) La Historia del Municipio de Tangua, se partió en dos, antes y después de su partida, esencialmente en la labor social,

política y cultural. Rescatar a nivel del sector educativo, propuesta para mejorar la formación y presencia de docentes Tanguenias y Tanguenos, en las Instituciones Educativas de Tangua.

Capítulo tercero

Una hoja de ruta de la gestión educativa en el currículo de educación física escolar

Al surgir el presente acápite, nace con él la hoja de ruta, teniendo como premisa a los capítulos primero y segundo, concernientes a la educación física como una ventana de formación humana, por una parte, y la educación física escolar como una lectura para la paz, por otra parte. Estos capítulos incidieron en la organización teórica y de la práctica investigativa, al igual que en la orientación del plan de mejoramiento curricular del área de educación física escolar en la Institución Educativa José María Navarrete. A su vez, teniendo en cuenta los modelos de gestión y administración que se han creado y han pasado a la historia por diferentes organizaciones, se eligió al modelo de gestión de calidad total, difundido por Edward Deming.

Con el plan estratégico para 2019, que se refiere a la propuesta de mejoramiento de la gestión educativa para docentes, en educación física de básica primaria, en la Institución Educativa José María Navarrete, de la Vereda Santander Municipio de Tangua, basado en el modelo de gestión calidad total, difundido por Edwards Deming. Este modelo permite que al personal de una organización coopere para lograr una innovación de la gestión educativa por procesos, en conjunto con un diseño de talleres, de conceptualización, apropiación de la calidad total, en la educación física de básica y aplicación de los marcos de racionalidad en la práctica de la educación física escolar.

La gestión educativa se relaciona con la innovación educativa y parece conveniente analizar su cambio, reflexionar, debatir y criticar sobre el mismo con sentido, establecer sus orientaciones teniendo en cuenta que: “Hablar de innovación educativa significa referirse a proyectos socioeducativos de transformación de nuestras ideas y prácticas educativas en una dirección social e ideológicamente legitimada; he señalado que esa transformación merece ser analizada a la luz de criterios de eficacia, funcionalidad, calidad, justicia y libertad social; he llamado la atención sobre la innovación en tanto que potenciación de aprendizajes en todo sistema educativo y como proceso en el que deben participar

diversas instancias, sujeto en una adecuada red de roles y relaciones complementarias” (Pascual 1987, 88-92).

Estas estrategias, además, han adquirido una adecuada fundamentación en el desarrollo de nuevas teorías sobre la innovación de corte culturalista y crítico, así como en la conceptualización más reciente, de la misma organización escolar y en nuevas concepciones relativas a la formación profesional de docentes.

Estrategias de innovación basadas en la escuela:

- a) La escuela como unidad debe constituir el foco y el contexto más adecuado para el desarrollo del cambio educativo. Este no ocurrirá a no ser que se tenga en cuenta las variables escolares y los contextos en los que las escuelas funcionan.
- b) La escuela y los profesores han de tener la oportunidad de apropiarse de la innovación, de decidir sobre la misma, de controlar sus contenidos y desarrollo.
- c) Ha de propiciarse un clima de colaboración en las escuelas y una estructura organizativa que apoye y facilite la innovación.
- d) Las estrategias de innovación a nivel escolar han de tender a que el centro como organización desarrolle capacidades para:
 1. Diagnosticar su propia situación y desarrollo.
 2. Movilizar planes de acción conjunto.
 3. Controlar y autoevaluar su implementación y resultados.
- e) La formación de los profesores ha de ocurrir en el contexto de programas de innovación y debe estar localizada, preferentemente en la misma escuela. (rural)
- f) La resolución de problemas prácticos como metodología de base puede constituir un buen procedimiento para la innovación y la autoformación.
- g) El profesor (a) de educación física, en su formación profesional y en la constante búsqueda del bienestar estudiantil, debe innovar continuamente los procesos metodológicos y didácticos, asegurando de esta manera, el logro de los objetivos propuestos para la educación, es en esencia la búsqueda de la formación integral del niño/niña, mediante la aplicación correcta de los saberes, el reconocimiento de los intereses y motivaciones del estudiante y la utilización apropiada de los recursos y medios disponibles, en torno a la práctica de la educación física escolar”. (Pascual 1987, 88-92)

1. Aplicaciones de los marcos de racionalidad en la práctica de la educación física escolar

López, Monjas y Pérez (2003) “entienden la racionalidad como las estructuras de pensamiento (de conocimientos, supuestos y creencias; de formas de pensar) a través de las cuales percibimos, interpretamos y comprendemos el mundo en que vivimos: sus estructuras, relaciones, funcionamiento, evolución, acciones, intervenciones” (citado en Gómez y Pinilla 2013, 45).

Entonces la racionalidad permite en base a unos criterios comprender una situación específica de una comunidad y más aún cuando López, Monjas & Pérez (2003) afirman que:

Las estructuras de pensamiento condicionan toda nuestra forma de vivir, pensar y actuar. En éste caso concreto en lo que respecta a la Educación (naturaleza y propósito de la escuela, la enseñanza, los profesores, sus funciones y formación, el diseño curricular, la investigación educativa.) y, más concretamente al área de educación física. Los marcos de racionalidad conducen a concebir diferentes modos de entender la Educación Física (que influyen en todos y cada uno de sus elementos curriculares: finalidades, metodología, contenidos, evaluación, espacios, materiales), las funciones y características de su profesorado (y por tanto su formación), el modo de planificar y desarrollar la acción educativa y la investigación educativa (Gómez y Pinilla 2013, 45).

Existen varias formas de entender y llevar a la práctica la Educación Física Escolar, sin embargo, algunas características comunes y genéricas permiten realizar una clasificación y diferenciación entre dos concepciones curriculares principales: racionalidad técnica y currículum por objetivos, racionalidad práctica y currículum como proyecto y proceso.

2. Racionalidad técnica

La racionalidad técnica según López et al (2003), se fundamenta en la aplicación a las ciencias sociales de la conceptualización y metodología que emana de las ciencias naturales de la base empírico-analítica, desde una perspectiva de investigación científico-natural. Dos de sus características más destacadas son: una confianza en la ciencia y en la técnica como vía de solución de todos los problemas humanos y la búsqueda de explicaciones científicas de tipo causal que pueden dar lugar a leyes generales.

Para López et al (2003): Desde una racionalidad técnica, la enseñanza se concibe como la aplicación del conocimiento teórico para la consecución de fines educativos prefijados, como la aplicación de conocimiento científico, como una tecnología, e incluso como una “ingeniería”. Desde tales presupuestos, se entiende que los currículos, materiales e instrumentos deben estar diseñados fundamentalmente por los expertos, para ser aplicados por los técnicos

(profesores). Del mismo modo se entiende que las reformas o cambios deben producirse en una dirección descendente, ya que el profesor realiza un trabajo fundamentalmente técnico, adaptando o aplicando instrumentos elaborados por otros (Gómez y Pinilla 2013).

La perspectiva curricular, que ha generado esta racionalidad técnica, es conocida con la denominación de pedagogía por objetivos o programación por objetivos. Esta perspectiva curricular, constituye una aplicación de un modelo industrial al mundo de la educación, que por su reproducción de una racionalidad empresarial pone el énfasis en el control, el rendimiento, y la producción eficaz. La evaluación educativa, se entiende como la comprobación técnica de los resultados finales y de la eficacia del logro, convirtiéndose así en el principal instrumento legitimador de los fines de reproducción social y cultural del sistema escolar. Se utiliza para ello un pensamiento burocrático, despersonalizado y rutinario, de tal forma que todo posible conflicto sobre valores educativos se reduce a un problema técnico.

3. Racionalidad práctica

La racionalidad práctica, parte del planteamiento de que las ciencias sociales deben poseer un carácter propio, lo cual requiere el desarrollo y elaboración de su propio método, para el estudio de los fenómenos sociales. Esta racionalidad, está basada, por tanto, en las ciencias hermenéuticas y sus producciones son informes interpretativos de la vida social, con los cuales trata de iluminar los procesos históricos y sociales, que fundamentan el pensamiento, la acción de las personas y grupos, de tal forma que permita la interpretación de las circunstancias sociales y educativas actuales en situaciones reales y concretas (citado en Gómez y Pinilla 2013).

Desde una perspectiva de racionalidad práctica según López et al. (2003):

Se concibe el currículum como una toma de decisiones educativas, y al profesor como actor del mismo (no como operario), dada la singularidad de las situaciones concretas, y sus características particulares. A ésta perspectiva curricular, que genera los planteamientos de racionalidad práctica, se denomina “enfoque del currículum como proyecto y proceso. (Gómez y Pinilla 2013, 49)

La concepción del currículum como proyecto y proceso, junto con la concepción del profesor como actor (como elaborador de su propio currículum y materiales) conduce directamente al planteamiento del profesor, como investigador de su propia práctica (Stenhouse, 1984, 1987). De acuerdo a éste planteamiento, es fundamental una formación del profesor, para la reflexión sobre su propia práctica, de tal forma que le permita desarrollar su capacidad de resolver problemas concretos. Se busca preparar al profesor, para la toma de decisiones sobre la base de su razonamiento práctico y, en éste sentido, la evaluación educativa se centrará en la comprensión, mejora y adecuación de los procesos de enseñanza y aprendizaje más que en los resultados de los mismos.

Desde una racionalidad práctica, el currículum se concibe como un proyecto en ejecución, que se verifica en la acción del aula; como una exploración a través de la cual se investiga y somete a prueba los presupuestos de partida. Desde un enfoque de racionalidad práctica, el profesor deja de ser un mero técnico aplicador, para convertirse en autor e investigador principal de su propio currículum y su propia práctica.

4. Marcos de racionalidad y educación física

El siguiente cuadro, se presenta para facilitar una mejor comprensión del análisis, sobre la realidad actual y diferencias entre las racionalidades de la educación física.

Tabla 4
Marcos de racionalidad y educación física

aspectos	racionalidad técnica	racionalidad practica
enfoque educación física (perspectiva, discurso)	de rendimiento	participativo-educativo
enfoque curricular	Curriculum por objetivos	Curriculum como proyecto y proceso
principales finalidades de la educación física escolar	<p>-Desarrollo de la condición física y motriz del alumnado. Selección y desarrollo de talentos deportivos.</p> <p>-Los criterios de valor están en los resultados y rendimientos obtenidos. -Posiciones dualistas: o bien el cuerpo como instrumento al servicio de la -</p>	<p>Desarrollo integral del individuo a través de, y con, lo corporal.</p> <p>Creación y recreación de la cultura motriz. -Implicaciones de lo motriz y lo corporal en la formación de personas libres y autónomas.</p> <p>-Los criterios de valor están en los 43 mente y el espíritu; o bien lo puramente físico y motriz</p>
criterios de calidad de la practica educativa	-Eficacia: tiempo de compromiso motor, cantidad y calidad de feedback, estructuración de la sesión y las actividades y clima positivo.	<p>Educación física Inclusiva, máxima participación, educación física e integrada, aprendizaje y comprensión, intercambio, “crecimiento” personal, globalidad, colaboración y cooperación.</p> <p>La búsqueda de equilibrios entre: intereses profesor-alumno, intereses individuo-grupo, ámbito motor –resto ámbitos, escuela grupos social (cultura y usos).</p>
	Mente y el espíritu; o bien lo puramente físico y motriz (y por lo tanto lo procedimental) como lo “nuestro”.	<p>Proceso más que en los resultados; así como en los valores que se ponen en juego y se desarrollan.</p> <p>Planteamientos de educación integral: importancia de la educación física en una educación integral y enfoques de la E.F integral.</p>
Contenidos y aplicaciones	<p>Condiciones físicas y habilidades deportivas.</p> <p>Aplicación de los sistemas de entrenamiento deportivo.</p>	<p>Importancia de la cultura motriz en el alumnado y de su grupo social de origen.</p> <p>Preocupación por su desarrollo motriz y por facilitar la diversidad y experimentación de las posibilidades de actividad física.</p> <p>Con especial importancia lo vivencial, la toma de conciencia motriz y corporal, lo grupal y colaborativo, lo expresivo.</p>
Organización del grupo-clase	<p>Por niveles (homogéneos).</p> <p>Genera grupo de elite motriz, así como grandes bolsas de torpeza motriz y “objetores de la educación física”</p>	<p>EF para “todos” y (todas) (EF Inclusiva y comprensiva)</p> <p>Tiempo de trabajo individual, con el otro, y con los otros (agrupaciones heterogéneas y preocupación por la coeducación).</p>

Metodología	Más directiva, basada fundamentalmente en mando directo, lista de tareas, entre otras. La clave parece estar en los “estilos de enseñanza” y muchas cosas se reducen la “metodología” a un listado sobre Estilos de enseñanza.	Fundamentalmente no directiva; más enfocada a la experimentación, la participación, la búsqueda y el descubrimiento. Importancia de los principios de procedimiento. No se hace tanto énfasis en los estilos de enseñanza, porque no se ve de forma tan clara su estructura ni su separación
Evaluación	Obsesión por la objetividad. Utilización de test de condición física y habilidad motriz y deportiva sobre ejecuciones técnicas concretas.	Se da más importancia al proceso que a los resultados. Preocupación por los procesos de desarrollo personal y grupal. Metodología Predominante cualitativa y enfocada a la mejora de los aprendizajes y procesos Participación del alumnado en la evaluación.

Tomado de López, Monjas y Pérez, 2003

“[C]reo que entre nosotros hay una especie de mito de la aprobación, del mito de la reprobación. Encuentro que no hay práctica que no deba ser evaluada. Toda práctica exige de un lado su programación, del otro su evaluación. La práctica tiene que ser pensada constantemente. La planificación de la práctica tiene que ser permanentemente rehecha y es rehecha en la medida en que permanentemente es evaluada.” (Freire, 77, citado en Hormigo y Timón 2010, 96). La evaluación, se constituye en una constatación de la práctica, un ejercicio que estructura conscientemente mediante la organización pedagógica, al proceder constantemente con la evaluación.

5. Plan de acción

Para desarrollar la propuesta de investigación, se plantea un plan de acción que permite a través de un despliegue estratégico, la organización de las actividades para realización, los objetivos a alcanzar e identificar los procesos, sus etapas y los indicadores, que permitan la determinación de la eficacia del proyecto.

Despliegue estratégico. El despliegue estratégico, da la pauta al plan de acción, por cuanto en él se especifica la directriz, el objetivo y el proceso de gestión.

Tabla 5
Despliegue estratégico

Directriz	Objetivo de gestión	Proceso
Gestión Educativa docente	Mejorar en un 70% en el año 2019 la gestión educativa para los docentes que orientan el área de Educación Física en la básica primaria de la Institución Educativa José María Navarrete – Vereda Santander – Municipio de Tangua	Formación integral Actualización docente

Fuente: Gómez y Pinilla, 2013 (adaptación)

Elaboración propia

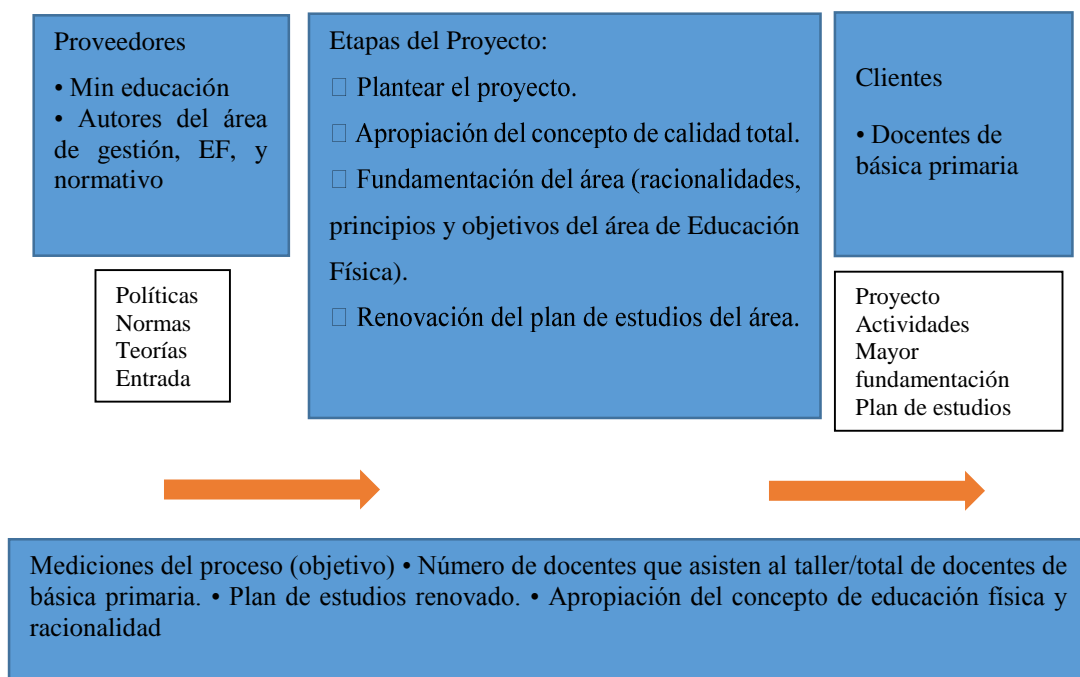
La tabla 6 esboza el proceso para alcanzar el objetivo de gestión planteado.

Diseño de indicadores. Para poder controlar, mejorar o comparar un proceso y conocer qué está sucediendo, es necesario establecer indicadores que midan el nivel de desempeño de dicho proceso. Para el análisis del proceso de ésta propuesta, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos.

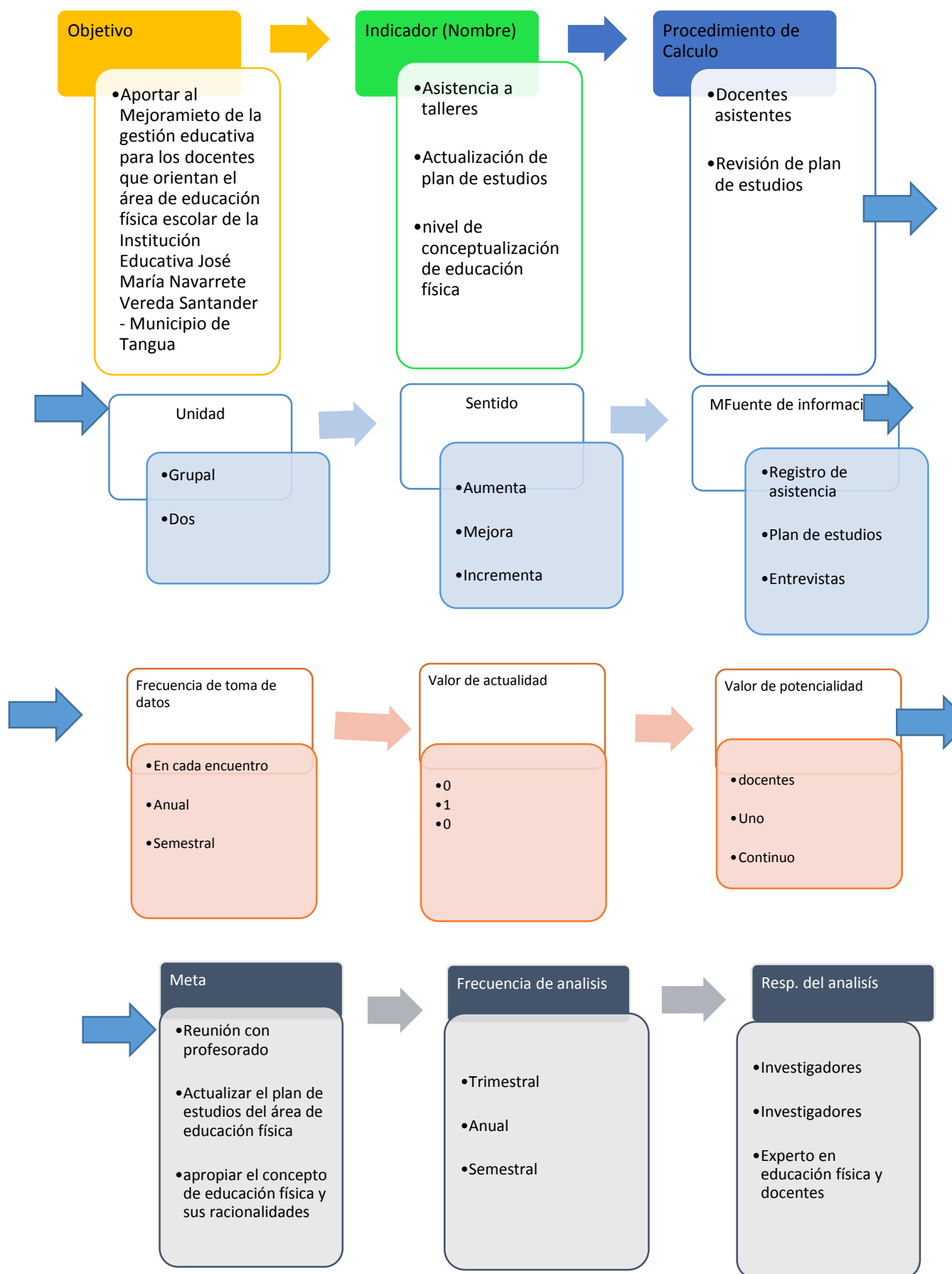
Tabla 6
Mapa de proceso para el logro del objetivo³

Nombre del proceso: Formación Integral

Objetivo del proceso: Mejorar el servicio educativo, prestado por el docente de básica primaria en el área de educación física.



³ Ver Hormigo y Timón 2010, 65.



Plan estratégico del modelo de gestión educativa, que orienta el mejoramiento del currículo de educación física escolar, de la Institución Educativa José María Navarrete, del Municipio de Tangua, en referencia a calidad total.

AÑO 2019 Objetivos

- Diseñar talleres de conceptualización y apropiación de la calidad total en la educación física para el mejoramiento la gestión educativa docente de la básica primaria en la I.E. José María Navarrete.
- Aplicar y analizar los talleres de conceptualización y apropiación de la calidad total en la educación física y su incidencia en los docentes de básica primaria de la I.E. José María Navarrete.
- Estudiar y socializa la ejecución de los talleres para examinar su efectividad a través del que se ha hecho, cómo se ha hecho y qué resultados ha arrojado el cambio.

Tabla 7
Plan estratégico
Acciones 2019

Acciones 2019				
Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Tutoría con asesoría. Diseño del taller de conceptualización y apropiación de la calidad total para mejoramiento de la gestión educativa.	Diseño de segundo taller de teorías y conceptos sobre la Educación Física. Aplicación del taller sobre teorías de la Educación Física. Aplicación del taller calidad en la Educación Física. Resultados obtenidos.	Revisión de marco conceptual, alcance de objetivos e implementación de la estrategia de gestión educativa Evaluación y análisis de datos arrojados en el taller	Análisis de datos arrojados en el taller. Alcances de la estrategia de gestión educativa por medio de matriz de análisis. Aplicación del taller de calidad total. Evaluación y análisis de datos arrojados en el taller. Elaboración de conclusiones Socialización con docentes.	Presentación de la propuesta a directivas de la Institución, colectivo docente de básica primaria y secundaria, funcionarios de la Institución Educativa José María Navarrete.

Fuente: Gómez y Pinilla, 2013 (adaptación)
Elaboración propia

Guía para el diseño de los talleres. El siguiente cuadro, es la guía para construir los talleres, que se proyectaron realizar en el plan estratégico de mejoramiento, de la gestión educativa del área de educación física de la Institución Educativa José María Navarrete.

Tabla 8
Pasos para el diseño de un taller

Taller #	
Duración	dos horas y media
Población	Docentes de básica primaria.
Materiales	Sala para 25 personas, salón múltiple, video beam o los que se necesiten para la realización del taller
Evidencias	Listado de asistencia. Documento soporte del taller, y las que necesiten según el taller.
Presentación	Lectura que contextualice al participante
Objetivo general	De acuerdo a la teoría de la Educación física que se vaya a trabajar
Objetivo específico	De acuerdo a la teoría de la Educación física que se vaya a trabajar
Contenido temático a desarrollar	Conceptos básicos
Metodología para la implementación	Lluvias de ideas, debate grupal, practica física, reflexión y acción y las que más se necesiten.
Retroalimentación	Reflexión del ¿qué y para que nos sirve lo trabajado en el taller?, y ¿que aprendí el día de hoy al finalizar el taller? referencias Bibliografía que se utilizó y puede retomar el docente participante.

Fuente: Gómez y Pinilla, 2013 (adaptación)

Elaboración propia

Conclusiones

Con relación a la gestión educativa, en la Institución Educativa José María Navarrete Corregimiento de Opongoy (Vereda Santander, Municipio de Tangua), en la sede de básica primaria, con respecto al currículo del área de educación física, no es aplicado, además con referencia a la sistematización de la información, elaborada en los resultados obtenidos, por las herramientas de recolección de información, se indica que no presenta una gestión concreta, la cual tiene inconvenientes para ser desarrollado en el currículo, como lo son:

Dentro de la planta docente, y para este caso, ningún docente de básica primaria es Licenciado/a en Educación Física, no cuentan con material didáctico y espacios diseñados para las prácticas, los docentes de la escuela rural no reciben capacitación, el docente designado de educación física, para básica secundaria y media, no conoce el plan de estudios de la básica primaria, en este sentido, no apoya u orienta los procesos de enseñanza de las profesoras de básica primaria.

Durante el proceso, se logra evidenciar en la parte conceptual de la educación física, que las y los estudiantes, argumentan que se hace en la clase, más no que es y para qué sirve. Por parte de las docentes, demuestran un compromiso sobre la importancia de la educación física, aun así, como parte de la educación, como principio de vida.

Otro aspecto, que merece resaltarse, es el enfoque curricular del área de Educación Física, pues favorece el aprendizaje del estudiante, en el currículum como proyecto y proceso.

En este sentido, la gestión educativa, en su propuesta de mejoramiento docente, es incorporada desde la gestión de calidad total, con la estrategia de Kaizen, para fortalecer el mejoramiento continuo e incesante, mejorando el proceso educativo en la Institución Educativa José María Navarrete. Labor de conocimiento, por parte del docente a cargo, desde talleres de conceptualización y apropiación, de la importancia de presentar un modelo de gestión educativa para el área de Educación Física.

Es importante, reconocer que el concepto de calidad total, se convierte en una filosofía, que se puede implementar en cualquier tipo de organización, en éste

caso la Institución Educativa José María Navarrete, con la posibilidad de mejora constante, para su oferta, en relación con servicios a la comunidad.

En relación con lo axiológico, es fundamental la evidencia, que dentro del currículo, en el marco de los bloques curriculares, se estudia la alternativa de incorporación de la teoría y práctica, con la inclusión en uno de los bloques curriculares, del núcleo temático, juegos tradicionales, para el fortalecimiento de aspectos relacionados con la comunicación, convivencia, integración, el respeto a la diversidad, amistad, cooperación, trabajo en equipo, actitud, entre otros tantos, que ayudan al desarrollo de las relaciones interpersonales, como elemento indispensable en la convivencia escolar.

Finalmente, este documento aporta y permite la generación y motivación de una mejora curricular del área de educación física, en la Institución Educativa José María Navarrete, Vereda Santander, Municipio de Tangua. A partir de la estrategia de talleres, para la toma de conciencia, acerca del área de conocimiento, que debe ser acompañada y dirigida, por un docente profesional en el campo de la educación física, con un pensamiento profundo en la incidencia de impartir la formación en dicha área.

Esta propuesta de investigación permite los investigadores reconocer el beneficio y proceso riguroso de realizar un trabajo investigativo en la institución involucrada.

Una de las acciones que surgen dentro del proceso, es la elaboración de un blog denominado: iejosemariavarrete.19@gmail.com. Allí reposa la información del proceso de estudio, cronograma y organización de talleres, documentos de orientación, que se diseñaron para cada una de las socializaciones.

Por otra parte, se sugiere consolidar una alianza estratégica, a nivel institucional, gestionando un convenio académico de práctico, entre la Universidad CESMAG y la Institución Educativa José María Navarrete, para lograr que estudiantes del programa de la licenciatura en educación física, que se encuentran realizando sus prácticas de investigación con idoneidad académica, desarrollen propuestas pedagógicas, en marco de la planeación de clase de educación física en básica primaria, con enfoque en educación rural, aportando nuevas alternativas pedagógicas, para desenvolverse en la labor profesional.

Desarrollo de propuesta de práctica pedagógica, en casa de la ciencia y el juego

Bibliografía

- Aisenstein Ángela, Ganz Nancy, Perczyk Jaime, Palafox Alejandro, Madueño Juan Agustín. *Repensando la educación física escolar. Entre la educación integral y la competencia motriz*. Buenos Aires, 2000.
- Arboleda Gómez, Rubiela. *Las expresiones motrices. Instituto Universitario de Educación Física*. Armenia: Editorial Kinesis / Universidad de Antioquía, 2013.
- Agreda M. Esperanza J. *Guía de investigación cualitativa interpretativa: Pasto* (Imprecol, 2004).
- Andrade Mejía, Jesús Alberto. *Plan de desarrollo municipal. Trabajemos en minga para volver a reciprocarnos*. República de Colombia, Departamento de Nariño, Municipio de Tangua. Nit 800099151-1 2008 – 2011.
- Andrade D. y Martínez B. “*Los juegos tradicionales como estrategia metodológica para favorecer las relaciones interpersonales de los estudiantes del grupo 4-7*” (trabajo de grado, Institución Educativa Municipal Escuela Normal Superior de Pasto / Institución Universitaria Cesmag, 2011).
- Arboleda Gómez, Rubiela. *Modos de las expresiones motrices: paisajes y didácticas*. Armenia: Editorial Kinesis / Universidad de Antioquia, 2016.
- Ayala, Nancy, y Ninfa Pinilla. *Gestión educativa docente para el área de educación física de básica primaria en la institución educativa departamental de desarrollo rural de fosca asesor*. Bogotá: Universidad Libre, 2013).
- Camacho Coy, Hipólito. *Pedagógica y didáctica de la educación física*. Armenia: Editorial Kinesis, 2003.
- Cerda Gutiérrez, Hugo. *Elementos de la investigación: Como reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. Bogotá: Editorial Magisterio, 2011.
- Cifuentes Arias, Mario. *El bachillerato técnico, propuesta curricular con enfoque polivalente. Reforma Curricular del Bachillerato*. Quito: Ministerio de Educación y Cultura / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 1999.

- Enríquez Vargas, Sandra Verónica. “Proyectos escolares y aprendizajes para la vida en el desarrollo del currículo de Educación General Básica media”. Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito, 2019.
- Frías Navarro, Matilde. *Desarrollo Pedagógico de las instituciones educativas, una perspectiva para el siglo XXI*. Bogotá, Magisterio, 2001.
- Janeth Giha Tovar. Ministra de educación nacional. Colombia Foro educativo nacional. Educación rural nuestro desafío por la excelencia, 2018.
- Harf, Ruth y Azzerboni Delia. Construcción de liderazgos en la gestión educativa. Un dialogo entre supervisores y directivos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 1ª. Ed, 1ª reimp. —: centro de publicaciones educativas y materiales didácticos, 2014.
- Izquierdo V. Armando – Rivera B. Álvaro. *Programas de educación física para la educación básica primaria*. Pasto, 1993.
- García Carrillo Luz Stella. *La Evaluación en la educación física escolar*. Armenia: Editorial Kinesis, 2016.
- Apellido Nombre, titulo, Ciudad, editorial y año
- Camacho Coy, Hipólito. *Pedagógica y didáctica de la educación física*. Armenia: Editorial Kinesis, 2003.
- Guerrero Guerrero Carlos Emilio. *Plan de desarrollo municipal*. “Con razón y corazón únete por la dignidad de Tangua” Periodo administrativo Tangua, 2016-2019.
- Hormigo G. Fran y Timón B. Luis. La educación para la paz. Propuestas educativas desde la educación física escolar.: Editorial Wanseulen Editorial deportiva, S.L. Sevilla, 2010.
- Institución Educativa José maría Navarrete. Proyecto Educativo Institucional. el autor, Santander Tangua, 2018.
- Lara Chala Liliana Mendoza, Yépez Marlene Margarita y Edison (Tarpuk) Analuiza A. *Los juegos populares y su aporte didáctico en las clases de Educación Física*. Revista de educación Física Emás F ISSN 1989-8304 D.L J 864-, 2017.
- Lidueñas Paola. *Desarrollo físico y psicomotor en la etapa infantil en dirección electrónica*: <https://prezi.com/ykagiefhtd4j/desarrollo-fisico-y-psicomotor-en-la-etapa-infantil/>.

- Marin E. Carolina y Stein Fernanda, *Universo de Jogo tradicional III encontro panamericano de jogos e esportes autóctonos e tradicionais*. Este documentario trata de una experiencia universal: o jogo. Se permita ser absorbido pela abundancia criativa e sedutora, dos jogos tradicionais e autóctonos de América Latina. 2015-2017.
- Ministerio de Educación Nacional. *Lineamientos curriculares, educación física, recreación y deportes*. Editorial Magisterio. Bogotá D.C, 2009.
- Ministerio de Educación Nacional. Plan nacional decenal de educación Colombia 2016 – 2026. Impresión AF&M, 2017.
- Ministerio de Educación. Educación Física. *Currículo de educación general básica y bachillerato general unificado*. Ecuador, 2016.
- Mora Pinto Juan Darío y Páez Clavijo Luis Felipe. *La educación física un área por desarrollarse*. Revista corporeizando, volumen 1, número 4, 2010.
- Morales L. Luis A. “*Desde la educación física hacia un nuevo enfoque de la cultura física en el Ecuador*”. Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Quito, 2015.
- Enríquez Vargas, Sandra Verónica. “*Proyectos escolares y aprendizajes para la vida en el desarrollo del currículo de Educación General Básica media*”. Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito, 2019.
- Moreno Gómez, William y Pulido Q. Sandra M. Coord. Acad. *Universidad, currículo y educación física*. Medellín, Primera impresión. Funámbulos editores,2009.
- Moreno G. William, Pulido Q. Sandra, Velásquez B. Alejandro, Galvis A. Natalia, Díaz J. Néstor, Eds. *Juegos recreativos tradicionales de la calle: un caballo de Troya en la cultura de la Ciudad*. Medellín: funámbulos editores. Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia,2013.
- Oviedo Alexis. *Silabo proyectos de investigación en educación*. Apuntes de clase. Quito. maestría en innovación en educación, 2016.
- Pascual Juan Carlos Luis. *Diagnóstico y perfil formativo del docente de educación física escolar*. Getafe Madrid. 1ª Ed. Editorial Adal,2008.
- President’s Council on Physical Fitness. *Educación física escolar*. Sexta reimpresión: editorial Pax México, 1987.

- Ramos A. Carlota. *Educación física, currículo y práctica escolar*. Departamento de psicología, sociología y filosofía. Universidad de León, 2010.
- Sales Blasco José. *El currículo de la educación física en primaria*. Barcelona 1ª. Ed. –INDE Publicaciones, 2001.
- Trigo Aza Eugenia. *Aplicación del juego tradicional en el curriculum de educación física*. – (Colección educación física y enseñanza). Barcelona Vol. I. Bases teóricas. 1ª Ed. editorial paidotribo, 1994.
- Rivera Márquez. Jorge Enrique. *Herramientas de gestión educativa. Formatos, ideogramas, legislación educativa, glosario, magisterio editorial, gestión magisterio*, Bogotá 1ª ed. Editorial magisterio, recolección y sistematización de información pertinente al currículo, la práctica y su relación con la gestión educativa, 2010.
- Rojas Q. Juan M. *Gestión educativa en la sociedad del conocimiento*. Bogotá Cooperativa Editorial Magisterio, 2006.
- Sautu Ruth, Boniolo Paula, Dalle Pablo y Elbert Rodolfo. *La construcción del marco teórico en la investigación social*. En publicaciones: manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO, Colección Campus Virtual, Buenos Aires, Argentina, 2005.
- Salazar H. Doris y Velázquez Carlos. *Juego y aprendizaje cooperativo: experiencias hacia la equidad y la inclusión social*. Valladolid. Universidad de Oviedo 2019.
- Sanclémente. Abelardo. Asociación red colombiana de profesores de educación física, recreación y deporte Arcopref. Cali-Colombia 2019.
- Timón B. Luis y Hormigo G. Fran. *Educación para la paz. Propuesta educativa desde la educación física escolar*. Editorial deportiva Wanceulen 2010.
- Torres S. José A. *Enseñanza y aprendizaje de la educación física escolar*. México trillas, 2003.
- Zabalza Beraza Miguel y Zabalza Cerdeiriña María Ainoah. *Innovación y cambio en las instituciones educativas – Ia ed. – Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 2012.*
- Consulta realizada en la dirección electrónica: <https://administración-y-gestión-educativa-administración-y-gestión-educativa>. Guerrero Gonzalo director

en gestión del talento humano. Para mejorar el desempeño educativo.
2014.

Anexos

Institución Educativa José María Navarrete Vereda Santander Municipio de Tangua

Anexo a. Entrevista a docentes de básica primaria

OBJETIVO: Identificar la gestión curricular y práctica del área de Educación Física de básica primaria desde la perspectiva docente en la Institución Educativa José María Navarrete Vereda de Santander Municipio de Tangua.

Conocimiento y práctica del plan de estudios del área de educación física

1. ¿Conoce el plan de estudios del Área de Educación Física de Básica primaria de la Institución Educativa José María Navarrete Vereda de Santander Municipio de Tangua? No tienen un plan de estudios establecido para la educación física, en la sede de básica primaria, por lo tanto, no se aplica desde el preescolar hasta el quinto de primaria, es necesario adaptar un currículo, para desarrollar la clase con todos los grupos, teniendo en cuenta que los grados son orientados por profesoras en forma de unidocentes, reconocen que no están preparadas actualmente para la enseñanza de la educación física.

2. ¿Bajo qué parámetros está diseñado el plan de estudios del área de Educación Física de la Institución Educativa José María Navarrete Vereda de Santander Municipio de Tangua? __ consideran las profesoras que el plan de estudios se basa en los estándares y los lineamientos de la ley general de educación emanados del Ministerio de Educación Nacional.

3. ¿Considera que el plan de estudios de Educación Física de básica secundaria se diferencia del de la básica primaria? __En cuanto al uso del plan de estudios, coinciden de manera positiva y el desarrollo de la clase es al mismo tiempo para todos los grados que orientan.

4. ¿Hace al mismo tiempo la clase de educación Física para todos los grupos? ¿Cómo desarrolla la clase? _la forma en que distribuyen a los estudiantes es por grupos de grados: preescolar, primero y segundo y en otro grupo tercero, cuarto y quinto para trabajar los núcleos temáticos y temáticas a desarrollar.

Percepciones y conceptos de los docentes respecto a la educación física

6. ¿Considera usted que es importante para un estudiante de básica primaria recibir formación en Educación Física? ¿Por qué?

__ es importante para un estudiante de básica primaria recibir clase de educación física porque ellos desarrollan la creatividad, aprenden a ser sociables, a integrarse al grupo, mantener disciplina, adquieren habilidad corporal, destrezas y habilidad para expresarse.

7. Está de acuerdo y por qué, con la siguiente afirmación: “La educación Física es un eje temático y un campo de desarrollo crucial para el niño en su formación en el básico primaria y se debe prestar la misma atención y aplicación de desarrollos, conceptos y recursos como a clases netamente intelectuales”. 8. ¿Cuál es su concepto de Educación Física? desarrollo corporal e intelectual.

En cuanto al concepto de Educación Física para algunos maestros es muy corto y diferente ya que unos explican que es un área de conocimiento corporal e intelectual y otros que es el arte del cuerpo, aunque tienen una semejanza que es el eje por él y con el cual se trabaja “el cuerpo”.

Relevancia de la clase de educación física

8. ¿Usted ha recibido educación formal en aspectos referentes a la educación física como cátedra, para ser aplicada en los niños de básica primaria?

_____ En el tercer componente respecto a la formación en educación física nombran haber recibido algunos talleres hace mucho tiempo cuando estudiaban en la normal o en la universidad, pero en la actualidad no, y en su mayoría desconocen los principios, fundamentos, teorías y ejes temáticos del área.

9. ¿Conoce usted cuales son los principios, fundamentos, teorías y ejes temáticos del área de educación física?

_____ Pues conocemos que en mente – sana, cuerpo sano, que la educación física es un área fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, en su desarrollo físico, habilidades corporales, destrezas, personal, social, académica, área indispensable para los estudiantes (profesora 1) _

Necesidad y relevancia de una gestión curricular para el área de educación física.

10. ¿cuenta con elementos suficientes para la práctica de la clase de educación física?

___No la Institución Educativa no cuenta con los elementos necesarios para que los niños desarrollen sus actividades en la clase de educación física, es importante hacer una gestión para contar con los elementos de clase.

11. ¿La institución Educativa necesita tener implementos y escenarios adecuados para brindar la clase de Educación Física de mejor calidad?

___Si, es muy importante contar un escenario e implementos para lograr tener un servicio de calidad en el área de educación física para la escuela primaria.

12. ¿Cree usted que el área de Educación Física necesita de una gestión curricular?

___el área de educación física no se ha realizado una gestión educativa, para que desempeñe un profesional en el campo, necesitan de un profesor de educación física, para que pueda detectar diferentes problemas que los estudiantes presentan, es importante recuperar el significado de la clase de educación física para una mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje.

13. ¿Cree que es necesario implementar en la Institución Educativa un modelo de gestión curricular que mejore las condiciones del proceso de enseñanza aprendizaje del área de Educación Física?

___la implementación de un modelo de gestión curricular ayudaría a que nosotras tengamos más claro, que temáticas tenemos que realizar, se tome posición acerca de los contenidos y cambios que podemos implementar, reconociendo la importancia del modelo se puede mejorar e incorporar al trabajo nuevas herramientas de trabajo.

Profesora: Amparo Checa R. Profesora: Maribell Sánchez D Investigador: Diego O. Andrade

Firma:

Firma:

Firma:

Institución Educativa José María Navarrete Vereda Santander del Municipio de Tangua.

Anexo b. Entrevista a docente de Educación Física de secundaria

OBJETIVO: Identificar la gestión educativa del área de Educación Física de básica primaria desde la concepción docente de grado sexto en la institución educativa José María Navarrete Vereda Santander del Municipio de Tangua.

Identificación:

Sede:

Ocupación o profesión:

Edad:

Sexo:

Conocimiento y práctica del plan de estudios del área de educación física

1. ¿Conoce el plan de estudios del área de educación física de básica primaria de la I.E. José María Navarrete y cree que es el adecuado?

2. ¿Bajo qué parámetros está diseñado el plan de estudios del área de educación física de la I.E. José María Navarrete?

3. ¿Considera que el plan de estudios de educación física de básica secundaria se diferencia del de la básica primaria?

4. ¿Utiliza el plan de estudios del área de educación física para organizar y orientar las clases de educación física de la básica secundaria?

5. ¿Cada cuánto tiempo realizan cambios al plan de estudios del área de Educación Física y en que se basan?

Percepciones y conceptos de los docentes respecto a la educación física

6. ¿Considera usted que es importante para un estudiante de básica primaria recibir formación en educación física? ¿Por qué?

7. Está de acuerdo y por qué, con la siguiente afirmación: “La educación física es un eje temático y un campo de desarrollo crucial, para la niña y el niño en su formación de básica primaria, se debe prestar la misma atención y aplicación de desarrollos, conceptos y recursos, al igual que las áreas del saber”.

8. ¿Cuál es su concepto de Educación Física?

Percepciones e imaginarios de los estudiantes

9. Que concepto de educación física posee el estudiante del grado 6°?

10. De 1 a 10 califique el nivel de desarrollo motor, físico, cognitivo y de lenguaje con que llega el estudiante de las diferentes escuelas unitarias al grado 6°? Justifique.

11. Usted cree que este nivel de desarrollo motor, físico, cognitivo, y lenguaje es el apropiado para la edad q posee los estudiantes.

Entrevista grupo focal

Etapas del grupo focal

Definición de objetivos.

Establecer cronograma (programación y desarrollo de un grupo focal).

Invitar máximo 15 personas por grupo focal diseño de la guía de preguntas.

Grabación en audio o vídeo del grupo focal, selección sitio de reunión.

Procedimiento para el desarrollo del encuentro.

Apertura

Objetivos del grupo focal

Conocimiento del grupo

Construcción de preguntas orientadoras

Chequeo de la experiencia.

Cierre y acuerdos.

Interpretación de acuerdos y de informe final.

Diligenciar matriz de sistematización Informe final.

Guía para el desarrollo del grupo focal

No de participantes: 18 Fecha: 18 de junio de 2019

Lugar: Institución Educativa José María Navarrete – Vereda Santander Municipio de

Tangua

Hora: 11:00 am

Pertinencia del trabajo: conocimiento y entendimiento del tiempo disponible y de la educación física conceptos e importancia.

I. apertura

Describir lo que constituye un grupo focal.

Explicar el objetivo de la reunión.

Explicar procedimiento, uso de la grabadora, confidencialidad.

Presentación de cada participante.

Ejercicio se le pedirá a cada participante que se presente, y que comente cuando acude al servicio de salud como ha tomado la decisión.

Preguntas orientadoras

1. ¿Qué piensas que es la Educación Física?

2. ¿Con qué partes de tu cuerpo se te facilita hacer clase de Educación Física?

3. ¿Cuentan con algunos momentos de tiempo libre, que no tienen actividades que hacer?

4. ¿Qué hacen en ese tiempo libre?

5. ¿Qué deportes te gustan y por qué?

6. ¿Durante el tiempo libre que tienes en la escuela practicas algún juego que hayas visto en la clase de Educación Física, cuál y en qué consiste?

7. ¿En la escuela tienen los suficientes elementos deportivos como balones, colchonetas, lasos, balones para hacer clase de Educación Física?

Papel del observador

Descripción del lugar de la reunión. _____ La reunión se llevó a cabo en el salón múltiple, en un ambiente propicio para realizar el trabajo focal, la organización no presento inconvenientes, los estudiantes formaron con sus sillas una circunferencia, en donde cada uno realizaba las inquietudes con respecto a las preguntas orientadora la entrevista se efecto en 40 minutos

La entrevista durará aproximadamente 45 minutos.

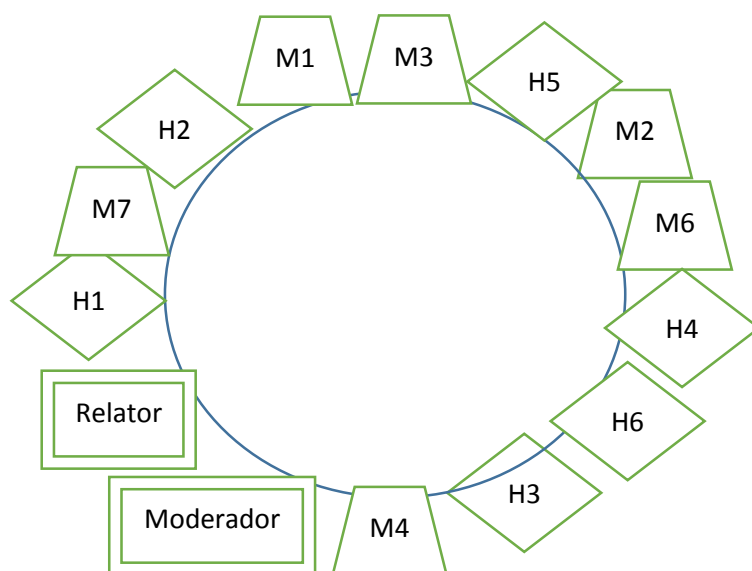
Descripción del Grupo

El grupo pertenece a los grados sexto y séptimo, realizaron su presentación personal, al principio no tenían intenciones de participar, debido a que no les interesaba contestar las preguntas, posteriormente se les invito a que pensarán en la importancia de la temática de investigación, los beneficios de conocer otros aspectos relevantes de la enseñanza de la educación física y sus apreciaciones entorno al tiempo disponible, con que cuentan en la Institución educativa para practicar las distintas actividades con los elementos asignados.

Participantes y características

Participante	Genero		Edad				Etnia		
	M	F	11	12	13	14	Afrodescendiente	Indígena	Mestizo
Participante 1	M								
Participante 2		X		X					X
Participante 3		X			X				X
Participante 4		X			X				X
Participante 5	X			X					X
Participante 6	X					X			X
Participante 7		X		X					X
Participante 8	X				X				X
Participante 9	X				X				X
Participante 10		X		X					X
Participante 11		X			X				X
Participante 12		X		X					X
Participante 13	X					X			X
Total	5	7	0	5	5	2			13

Socio grama:



H1, M7, H2, M1, M3, H5, M2, M6, H4, H6, H3, M4 Relator Moderador.

Dinámica de Grupo: Participación

Participación	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	H1	H2	H3	4	H5	H6	Total
Unidad 1 Preg	X		X	X			X	X	X				X	7
Unidad 2 Preg	X	X			X				X	X	X			6
Unidad 3 Preg	X		X	X			X					X		5
Unidad 4 Preg					X	X							X	3
Unidad 5 Preg	X	X						X						3
Unidad 6 Preg							X		X					2
Unidad 7 Preg			X		X						X	X		4
Total	4	2	3	2	3	1	3	2	3	1	2	2	2	

Preguntas – temáticas

1. ¿Qué piensas que es la Educación Física?

___ Que el concepto de educación física corresponde a una clase que consiste en hacer deporte (microfútbol), “educación que viene para el cuerpo” deporte que lo podemos hacer todas las personas” afirmaron los estudiantes, continuaron con las respuestas como es también jugar, divertirse, enseñarle a los demás y, hacer ejercicio y fortalecer el cuerpo.

2. ¿Con qué partes de tu cuerpo se te facilita hacer la clase de Educación Física?

___ Las partes del cuerpo con las que más se les facilita hacer clase de Educación Física es con los pies y las manos, brazos. “las manos, porque no puedo jugar fútbol”

Unos pocos nombran tímidamente el cuerpo, la espalda, el pecho y la cabeza, cintura.

3. ¿Cuentan con algunos momentos de tiempo libre, que no tenga actividades que hacer?.

___Si, Contamos con tiempo, cuando no está un profesor que no está en el colegio, también cuando se dedican a hacer otras actividades que no son de las clases, para programas de del colegio, en horas de descanso, cuando salen de clase, en jornadas pedagógicas _

4. ¿Qué hacen en ese tiempo libre?

_Jugar, saltar, hacer deporte, yoga, batuca(al mismo tiempo es bailar y hacer ejercicio (dos movimientos distintos).

5. ¿Qué deportes te gustan y por qué? _fútbol, básquet, microfútbol, Fútbol americano (con sus primos en Catambuco).

6. ¿Durante el tiempo libre que tienes en la escuela practicas algún juego que hayas visto en la clase de Educación Física, cuál y en qué consiste? Fútbol: con dos equipos, si es de fútbol 11 jugadores, un balón, reglas, uniformes, arqueros, un polideportivo, arbitro, ponchado (en tiempo libre), ajedrez, parques (juego de mesa) domino, la soga, la semana, las canicas, los trompos, la vuelta a Tangua.

7. ¿En la escuela tienen los suficientes elementos deportivos como balones, colchonetas, lasos, balones para hacer clase de Educación Física?
Si _____

8. ¿Qué les gustaría hacer en clase de educación física y no lo hemos visto?
Nadar, bingogame _____

¿Qué emociones practican, han practicado o sienten cuando juegan?
Felicidad, nervios, rabia (cuando va ganando un equipo y después pierde) cuando no se obtiene lo que se quiere, adrenalina, tristeza, amor al deporte, entusiasmo.